



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR



**“ANÁLISIS DE LAS LIMITACIONES DE LA CARRERA DE ARTE TEATRAL DE
LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ”**

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAGÍSTER EN DOCENCIA SUPERIOR**

**PRESENTADO POR:
JOAN MARGOTH RIGGS JANEIRO**

**ASESORA:
MAGÍSTER SILMAX MACRE**

Panamá, República de Panamá

2021

DEDICATORIA

En memoria de la Profesora **Ruth R. de Macre**, quién fue mi asesora y guía en todo el proceso de esta investigación y por compartir sus conocimientos, y por el ánimo que me dio siempre para seguir adelante. Por estar siempre presente dando respuesta a cada una de las necesidades que surgieron ante este proyecto de investigación, con mucha amabilidad y esmero. Que en Paz Descanse.

A José Dimas Valdés y a mi Madrina Carmen Pinto, por ser una motivación y apoyo en todo momento, en cualquier estudio y emprendimiento. Por el apoyo incondicional para hacer realidad nuestros sueños.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que hicieron posible realizar esta investigación.

A todos los profesores y estudiantes de la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá, que colaboraron con esta investigación y compartieron sus experiencias.

A la Magíster Silmax Macre, a la Dra. Migdalia Saira y la Dra. Martha Herrera, por su diligencia, apoyo y orientación en la culminación del proceso de esta Tesis.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|-----|
| DEDICATORIA | i |
| AGRADECIMIENTOS | ii |
| ÍNDICE | iii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | v |
| INTRODUCCIÓN | vii |
| | |
| CAPÍTULO 1: Aspectos Generales de la Investigación | 1 |
| 1.1 Planteamiento del Problema..... | 2 |
| 1.2 Objetivos..... | 4 |
| 1.2.1 General..... | 4 |
| 1.2.2 Específicos..... | 4 |
| 1.3 Delimitación..... | 5 |
| 1.4 Justificación..... | 5 |
| 1.5 Limitaciones..... | 6 |
| | |
| CAPÍTULO 2: Marco Referencial | 7 |
| 2.1 Antecedentes..... | 8 |
| 2.2 Marco Conceptual..... | 13 |
| 2.3 Marco Teórico..... | 18 |
| 2.3.1 Fundamentos Curriculares que sustentan la Carrera De Arte Teatral en Panamá..... | 18 |
| 2.3.1.1 Objetivos de la carrera..... | 18 |
| 2.3.1.2 Objetivos Específicos de la Carrera de Arte Teatral..... | 19 |
| 2.3.2 Bases Legales que establecieron la Facultad de Bellas Artes y la Escuela de Arte Teatral..... | 21 |
| 2.3.3 Principios que definen los valores de la Facultad de Bellas Artes..... | 22 |
| 2.3.4 Fundamentos Filosóficos, Psicopedagógicos, Sociológicos y Epistemológicos de la Carrera de Arte Teatral..... | 24 |
| 2.3.4.1 Fundamentos Filosóficos..... | 24 |
| 2.3.4.2 Fundamentos Psicopedagógicos..... | 24 |
| 2.3.4.3 Fundamentos Sociológicos..... | 25 |
| 2.3.4.4 Fundamentos Epistemológicos..... | 26 |

| | |
|--|-----------|
| 2.3.5 Bases Legales y Constitucionales de Educación y Cultura en Panamá..... | 27 |
| 2.3.6 Otras Instituciones que velan por la Cultura en Panamá..... | 29 |
| 2.3.7 Creación del Ministerio de Cultura en Panamá..... | 30 |
| 2.3.8 Promoción de la Carrera de Arte Teatral de la Universidad de Panamá..... | 32 |
| 2.3.9 Espacios Alternativos para actividades Teatrales..... | 34 |
| 2.3.10 Asignaturas que deben ser incluidas dentro del plan de estudios de la Carrera de Arte Teatral..... | 40 |
| 2.3.11 Aplicación de la Carrera de Arte Teatral en el campo laboral..... | 44 |
| CAPÍTULO 3 Marco Metodológico..... | 46 |
| 3.1 Enfoque y Tipo de Investigación..... | 47 |
| 3.2 Hipótesis de Trabajo..... | 48 |
| 3.3 Variables..... | 48 |
| 3.3.1 Definición Operacional de Variables..... | 49 |
| 3.4 Población y Muestra..... | 49 |
| 3.4.1 Población..... | 49 |
| 3.4.2 Muestra..... | 50 |
| 3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección y Análisis de Datos..... | 51 |
| 3.5.1 Técnicas..... | 51 |
| 3.5.2 Instrumentos..... | 51 |
| 3.6 Cronograma..... | 51 |
| 3.7 Presupuesto..... | 55 |
| CAPÍTULO 4 Análisis de los Resultados de la Investigación..... | 56 |
| 4.1 Presentación de los Resultados..... | 57 |
| 4.2 Resultado Obtenido a través de los Profesores..... | 58 |
| 4.3 Resultado Obtenido a través de los Estudiantes..... | 68 |
| CONCLUSIONES..... | 76 |
| RECOMENDACIONES..... | 79 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 81 |
| ANEXO..... | 82 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| # de Gráfica | Título | |
|--------------|---|----|
| 1 | Determina la Categoría del Profesor..... | 58 |
| 2 | Determina la cantidad de años ejerciendo la docencia en la carrera..... | 59 |
| 3 | Determina los Turnos en que laboran los Docentes..... | 59 |
| 4 | ¿Ud. explica el programa de la asignatura y su contenido?..... | 60 |
| 5 | ¿Ud. aclara y explica todas las dudas en relación con la asignatura?..... | 61 |
| 6 | Al comienzo de cada unidad, ¿Ud. identifica los objetivos generales y específicos?..... | 61 |
| 7 | En sus clases, ¿Ud. realiza actividades relacionadas con los aprendizajes de su asignatura en el campo profesional?..... | 62 |
| 8 | En sus clases, ¿Ud. aplica diversas estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje?..... | 62 |
| 9 | En sus clases, ¿Ud. integra actividades teóricas y prácticas?..... | 63 |
| 10 | ¿Ud. está satisfecho con el Nivel de actualización y utilidad de los temas y contenidos del plan de estudios de la carrera?..... | 63 |
| 11 | ¿Ud. está satisfecho con el plan de estudios de la carrera de teatro?..... | 64 |
| 12 | ¿Cree usted que se debería agregar algunas asignaturas al plan de estudios de la carrera de Arte Teatral?..... | 64 |
| 13 | ¿Ud. está satisfecho con los recursos didácticos y tecnológicos que le brinda la escuela de Arte Teatral para sus actividades?..... | 65 |
| 14 | ¿El espacio que utiliza para dar sus clases es adecuado a las necesidades de su asignatura?..... | 66 |
| 15 | Según su experiencia en la Carrera de Arte Teatral, ¿Cuáles son los recursos que necesita la escuela de teatro para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes..... | 66 |
| 16 | Marque la cantidad de estudiantes en su aula de clases..... | 67 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| # Gráfica | Título | |
|-----------|---|----|
| 1 | Determina el sexo de los estudiantes encuestados..... | 68 |
| 2 | Determina el Turno de los estudiantes encuestados..... | 68 |
| 3 | Determina el año que cursan los estudiantes de Arte Teatral..... | 69 |
| 4 | ¿El profesor explica el programa de la asignatura y su contenido?..... | 69 |
| 5 | ¿Al comienzo de cada unidad, el profesor identifica los objetivos generales y específicos del curso?..... | 70 |
| 6 | ¿El profesor realiza actividades relacionadas con los aprendizajes de su asignatura en el campo profesional?..... | 71 |
| 7 | ¿El profesor aplica diversas estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje de sus alumnos?..... | 71 |
| 8 | ¿El Profesor integra actividades teóricas y prácticas en la clase?..... | 72 |
| 9 | ¿Cómo conoció usted la Carrera de Arte Teatral?..... | 72 |
| 10 | Marque la cantidad de estudiantes en su aula de clases..... | 73 |
| 11 | ¿Los recursos y materiales empleados por el profesor son adecuados y ofrecen ayuda al estudiante?..... | 74 |
| 12 | Según su experiencia en la Carrera de Arte Teatral, ¿Cuáles son los recursos que necesita la escuela de Arte Teatral para mejorar su aprendizaje como estudiante..... | 75 |

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se refiere al tema de la realidad de la Carrera de Arte Teatral en Panamá, ya que esta disciplina artística, con el paso del tiempo, ha ido creciendo en nuestro país, pero, no hay que hacer verdaderos cambios para que el estudiante no se vea afectado y pierda el interés en esta disciplina artística y a su vez le cause una apatía hacia el arte en general a largo plazo, si no tomamos conciencia de su relevancia existencial.

Dicho lo anterior, es necesario mencionar las causas que afectan a la carrera de Arte Teatral en Panamá. Una de ellas es la falta de promoción de la carrera, lo que causa el desconocimiento de su existencia, y, por otra parte, la falta de equipos, espacios e infraestructura, hace que la realización de estas actividades propias del teatro se vea imposible para ensayos, actividades y presentaciones.

El Plan de Estudio de la carrera no ofrece las asignaturas de administración, gestión cultural y formación que permitan el desarrollo profesional e integral del artista teatral. La Escuela de Teatro debe definir muy puntualmente los objetivos que tiene con los estudiantes que forman, ya sean directores, actores o dramaturgos, y luego de ello, debe poner más énfasis en las horas y créditos de estas asignaturas.

Cabe señalar, que en la búsqueda y selección de información de este trabajo de investigación pude observar que desde hace décadas se menciona algunas de las limitantes que actualmente siguen presentes en la educación teatral panameña y que no han logrado subsanar completamente tales limitaciones. Algunas de esas situaciones serán el objeto de estudio de este trabajo, que servirá como propuesta académica adaptada a las necesidades de la enseñanza de la carrera de Arte Teatral en Panamá.

CAPÍTULO 1
ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

Dentro de la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá, se presenta una situación de escasez de la población estudiantil (58 estudiantes), pudiera ser por la falta de promoción publicitaria de las propuestas académicas de la Facultad de Bellas Artes o por la falta de insumos, equipos y espacios que faciliten la realización de actividades propias de las carreras, tales como: ensayos, y presentaciones.

Lo anterior provoca un efecto adverso en la población estudiantil, resultando en la pérdida del interés en esta carrera, y en un daño a la cultura y arte a largo plazo, de no tomarse correctivos.

Siendo que la cultura está íntimamente ligada al arte e idiosincrasia de una región, este trabajo busca ser una crítica constructiva y un aporte para promover un ambiente digno, pedagógico e innovador, para crear conciencia de nuestra cultura, enaltecer nuestros valores como profesionales del arte y que quede plasmado el orgullo de ser panameño en nuestras obras artísticas.

La Facultad de Bellas Artes está conformada por la Escuela de Arte Teatral, de Danza, de Música y de Artes Visuales, sin embargo, no se realizan actividades conjuntas entre Escuelas, que permitan un desarrollo integral en el proceso de

formación de los artistas. En algunas ocasiones se observa una administración deficiente de los espacios tales como auditorios, domo y salones, que permanecen cerrados, mientras los estudiantes practican o ensayan en el pasillo, baños, entradas y otros lugares que deben estar despejados por cualquier eventualidad o emergencia.

Preguntas de Investigación

- ¿Cómo lograr que la escuela de teatro incremente los índices de matrícula ante la escasez de la población estudiantil?
- ¿Qué limitaciones de infraestructura tiene la Escuela de Teatro?
- ¿Cuáles son los recursos necesarios que requiere un artista de la carrera de Teatro?
- ¿Qué asignaturas se puede incluir al Plan de Estudios de la Licenciatura en Arte Teatral para alcanzar un mejor desempeño profesional?

1.2 Objetivos

Con el desarrollo de esta investigación se espera lograr los siguientes objetivos:

1.2.1 General

- Identificar las limitaciones que existen dentro de la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá, en relación a la promoción, la infraestructura, los recursos y el Plan de Estudios, con la finalidad de brindar un aporte que permita mejorarlas.

1.2.2 Específicos

1. Evidenciar las limitaciones que tiene la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá, en cuanto a la promoción de la carrera, infraestructura y recursos.
2. Examinar el Plan de Estudio de la Carrera de Arte Teatral de la Universidad de Panamá.
3. Sugerir posibles soluciones para las limitaciones identificadas, que permitan orientar a la administración de la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá.

1.3 Delimitación

Esta investigación se realizó en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá con la población estudiantil y docentes de la Licenciatura en Arte Teatral. La misma estuvo compuesta en su fase inicial de una duración de entre 3 a 4 meses; se hizo mediante un estudio etnográfico que incluyó: entrevistas, encuestas y documentación.

1.4 Justificación

Esta investigación busca brindar un aporte para promover un ambiente digno, pedagógico e innovador dentro de la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá. Dicho lo anterior, es necesario hacer ajustes que ayuden a dar prestigio y formación profesional al arte en Panamá, ubicando la Carrera de Arte Teatral con el mismo prestigio y orgullo que otras carreras, ya que el entretenimiento y arte nacional pasa por una crisis, tanto en su selección y cantidad de actividades como en lo que vemos en los medios de comunicación.

En este caso, la Escuela de Arte Teatral debe tomar correctivos que promuevan y mantengan el nivel de población estudiantil, toda vez que por la falta de información y orientación se pierde el amor y vocación a la carrera, afectando, por consiguiente, a los profesionales egresados.

Por otra parte, busca una mayor comunicación entre disciplinas artísticas (escuelas), para que así permita un mayor crecimiento como artistas, a la vez que busca las creaciones conjuntas de proyectos entre teatro, música y artes visuales.

Se debe hacer una revisión y actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura y compararlo con algunos de las universidades del extranjero, para así brindar una oferta académica adaptada a las necesidades del teatro actual y a promover egresados con una mayor competencia en el campo profesional y laboral.

1.5 Limitaciones

La principal limitación es la insuficiente información sobre el tema de esta investigación, pues gran parte de la información que se obtuvo fue en base al trabajo de campo realizado mediante los instrumentos de recolección de datos aplicados a la población en cuestión.

CAPÍTULO 2
MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

Un primer trabajo corresponde a (Martínez, M., Sousa G., 2001), quienes realizaron el estudio: *“La escuela de Arte Teatral, su creación y aportes en el campo laboral de sus estudiantes y en series de televisión”*. Se menciona la creación de la Escuela de Arte Teatral en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá, la cual empezó a laborar en sus nuevas instalaciones desde el primer semestre del año 2000, menciona el Plan de Estudios de la carrera de teatro y su aporte a los nuevos profesionales.

Se desarrolla desde la historia de la fundación de la Escuela de Arte Teatral, hasta donde estuvieron ubicadas sus primeras instalaciones, igualmente se menciona las primeras asignaturas que se dieron en ese entonces, plantea la finalidad y ventajas de la carrera de arte teatral.

Se analizan los estudios de casos en colegios particulares, oficiales y en instituciones gubernamentales, profundizando específicamente en el campo laboral de cada uno de ellos. Y se menciona sobre la divulgación o publicidad que se le hace a la carrera de Teatro, un punto muy importante a tomar en cuenta.

Ese trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que aporta un estudio preliminar sobre la creación de la Escuela de Teatro, su Plan de Estudios y medios de divulgación o publicidad.

Un segundo trabajo de (Hernández, D., 2016), quién realizó un artículo vía web para la Revista Ellas sobre: *“Nuevos espacios para hacer Teatro en Panamá”*; menciona algunas opciones que actualmente se utilizan como espacios alternativos para realizar ensayos, hacer actividades y obras teatrales.

Como espacio alternativo Hernández propone, “El Teatro El Angel” cuyo dueño es el director, actor, productor y docente de teatro de la Universidad de Panamá, Daniel Gómez Nates junto con su socia Dayra Torres. Al preguntarle en una entrevista qué piensa sobre los grupos que mantienen el uso exclusivo de sus salas, Gómez Nates responde que para él esta no es una práctica reprochable y que la decisión “depende del plan de negocios que tiene cada productor; porque algunas asociaciones o sociedades quieren tener el control artístico o la mesa directiva tiene algún tipo de criterio, sobre todo artístico”.

En su opinión, los estudiantes de la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá tienen más ventaja, ya que internamente ellos afrontan desde su primer

año el problema de la falta de espacios para tomar sus clases y presentar sus obras de fin de semestre.

“Siempre les aconsejo a mis estudiantes universitarios que se arriesguen, que abran espacios alternativos y busquen nuevos lugares; así hicieron en Buenos Aires y Santiago de Chile y han tenido muy buena repercusión entre el público”.

Otro lugar alternativo que propone Hernández, es “The Space”, este es un salón multiuso. “Es un teatro de laboratorio, que puede ser un aula de clases, un lugar de puestas en escena de teatro o de música. Espacios así en Panamá faltan y se necesitan”. Su estructura fue diseñada para que quienes trabajen en él puedan enfocarse en el momento. Desde que se entra al lugar el ruido de la calle queda afuera, las luces y la madera crean una atmósfera relajante. Cuenta con un espejo y cortinas para cubrirlo cuando se desee.

El Estudio Multiuso GECU, es otro espacio alternativo que actualmente los estudiantes de Teatro y teatristas independientes tienen para desarrollar sus actividades.

Roberto Enrique King, es productor general del Festival de Artes Escénicas (FAE) y jefe de Cultura Cinematográfica del Grupo Experimental de Cine Universitario (GECU), cuyo local creado para grabaciones de cine y televisión, ha

sido utilizado como espacio alternativo por varios grupos de teatro en los últimos años. King, explica que se puede llamar espacio alternativo a “cualquier espacio no convencional, es decir, que no sea una sala de teatro a la italiana” y ellos van desde una iglesia hasta el cuarto de una casa.

Explicó que el estudio se empezó a utilizar como sala para presentar teatro “cuando el GECU dejó de administrar la sala del Cine Universitario por razones ajenas a nosotros; empezamos a programar cine en el estudio y comenzaron a llegar solicitudes para otro tipo de actividades”.

Un tercer trabajo que corresponde a (Mariscal, A., 1999), la cual realizó un artículo en la Revista Cultural Artística Presencia denominado: “*Visión Panorámica de la actividad teatral panameña contemporánea*”; menciona la actividad teatral y la dramaturgia panameña desde sus inicios, resaltando la dificultad que atraviesa la actividad teatral en Panamá, la carencia de espacios y de infraestructura desde ese período.

En un cuarto estudio que pertenece al Programa de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá – 2008, para la “*Transformación Académica Curricular de la Escuela de Arte Teatral*”; se observaron los siguientes resultados referentes a infraestructura:

- Se identificó altas carencias de espacios,
- Solamente hay un salón de clases asignado permanentemente a la escuela de Arte Teatral, por tanto todos los semestres, el personal docente y administrativo se ven obligados a solicitar prestadas aulas de clases a otras escuelas y facultades. Además de que solamente existe un solo salón para realizar Teatro, este no cuenta con las condiciones adecuadas para desarrollar de manera efectiva las actividades teatrales y asignaturas de especialidad.
- El espacio propio y el que se les presta a la escuela de Teatro no está diseñado para las necesidades que requieren realizar actividades teatrales.

2.2 Marco Conceptual

Para mejor comprensión de este trabajo de investigación, a continuación, se definen de forma detallada los siguientes términos utilizados:

- **Audiotecas:** son bibliotecas de sonidos; estas son una recopilación de diferentes tipos de sonidos y música para poder utilizarlos a la hora de diseñar sonidos para el espectáculo teatral.
- **Biopsicosocial:** quiere decir que el humano en general es un ser vivo con un organismo complejo y con una mentalidad muy compleja basada en muchos aspectos (valores, conciencia, ética, motivaciones, deseos, personalidad, etc.), los cuales le permiten estar en una organización social (familia, amistades, comunidad, municipio, nación, grupos sociales, etc.) y comportarse de acuerdo con sus intereses psicológicos, y a los límites que le presenten su cuerpo y su aprendizaje.

La concepción del hombre como ser bio-psico-social comprende todos los planos, los que están en constante interacción, su delimitación es difícil, no se puede separar lo que es producto del pensamiento, creencias, sentimientos, de su biología o de su entorno social.

Por último, es importante señalar que en este individuo todos estos procesos son dinámicos y cambian a través de las distintas edades.

El hombre debe ser considerado como un ente bio-psico-social, pero para hacer esto, primero, se debe definir cada uno de los términos que se encuentran en esta afirmación.

- Ente: Se refiere a lo que existe o puede existir.
 - Bio: Significa vida.
 - Psico: Significa alma, mente o actividad mental.
 - Social: relativo a una compañía o sociedad o a los socios o compañeros, aliados o confederados.
-
- **Dicción:** es la articulación correcta de los sonidos al hablar, es la forma de emplear las palabras para formar oraciones, de forma oral o escrita.
 - **Escasez estudiantil:** se debe a la falta de promoción de la carrera de Teatro en los colegios y además por la falta de infraestructura.
 - **Espacios Alternativos:** son diferentes lugares no convencionales para desarrollar teatro (al aire libre, otros teatros, otras aulas de clases). Para

poder realizar actividades teatrales se requiere de un espacio determinado especial y acondicionado con los equipos.

- **Estrategias de Aprendizaje:** según Lucio (2015), “Las estrategias de aprendizaje son procedimientos (conjuntos de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas.”

Díaz (2008), “define a las estrategias de enseñanzas como los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizaje significativo.”

Características de las estrategias de aprendizaje Lucio (2015) expresa que las estrategias de aprendizaje deben de ser: Conscientes: los estudiantes deben saber que la están utilizando y cuáles son. Controladas: los estudiantes deben controlar cuáles utilizar y cuándo son adecuadas esas estrategias. Intencionales: los estudiantes deben utilizarlas a propósito, para aprender.

Importancia de las estrategias de aprendizaje Las estrategias de aprendizaje según Nisbet y Shucksmith (1992), son procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican las habilidades. Se vinculan con el aprendizaje

significativo y con el “aprender a aprender”. Es por ello que la importancia de estas, radica en la aproximación de los estilos de enseñanza al estilo de aprendizaje, requiere que los profesores comprendan la gramática mental de sus alumnos derivada de los conocimientos previos y del conjunto de estrategias, guiones o planes utilizados por los sujetos en la ejecución de las tareas.

- **Expresión Corporal:** Es una asignatura de vital importancia de disciplina física corporal en el teatro, está comprende de aprender a utilizar el cuerpo para comunicarse y expresar sentimientos y así mismo construir diferentes personajes dentro del teatro.
- **Expresión Verbal:** Es una asignatura muy importante dentro de la disciplina teatral, ya que a través de ejercicios del aparato respiratorio (diafragma) y cavidad bucal (cuerdas vocales), se aprende la oralidad correcta dentro del teatro sin necesidad de micrófonos, mejora la dicción, el tono y timbre de voz adecuados a la hora de representar un personaje de una obra teatral o también maestro de ceremonias.
- **Limitaciones:** son la falta de espacios, aulas de clases y recursos para poder impartir de manera correcta las clases de Teatro.

- **Oralidad:** Es el modo de comunicación verbal a través de sonidos producidos por medio del aparato fonador humano (laringe, faringe, fosas nasales y cavidad bucal) y percibidos por medio del oído.
- **Teatro:** Es una expresión artística que las personas representan con la creación de diferentes personajes a través de su cuerpo y voz.

2.3 Marco Teórico

Toda investigación requiere de una fundamentación teórica, la cual se detalla seguidamente:

2.3.1 Fundamentos Curriculares que sustentan la Carrera de Teatro en Panamá

2.3.1.1 Objetivos de la carrera:

- Formar de manera integral al profesional del arte teatral para contribuir al desarrollo del país en el campo del teatro dotado de conocimientos, habilidades y actitudes y valores del más alto nivel y con sentido ético al servicio de la sociedad.
- Capacitar a un profesional a nivel de licenciatura para que conozca los recursos teóricos, metodológicos y técnicos que lo habiliten para desarrollar proyectos teatrales de alto valor artístico.
- Favorecer las vinculaciones con los sectores productivos laborales, sociales, a fin de enriquecer y mejorar de una manera permanente la oferta académica y artística del sector de teatro.
- Desarrollar y promover la investigación artística y creativa para el mejoramiento del sector teatro en el contexto internacional.

- Estimular la producción, análisis crítico y evolución del arte teatral panameño, sobre la base de una estructura académica coherente y sistematizada.

2.3.1.2 Objetivos Específicos de la Carrera de Teatro: Formar un profesional de las artes teatrales que:

- Conoce en profundidad una metodología funcional de análisis adecuada para lograr una efectiva interpretación del personaje.
- Comprende el proceso de ensayo y los procesos de comunicación con el director para elegir una técnica de actuación apropiada al género de la obra para la eficiente construcción del personaje.
- Desarrolla autodisciplina para entrenar, su cuerpo, su voz y sistema psicofísico de forma continua para perfeccionar su potencial interpretativo.
- Selecciona, analiza, diseña y propone proyectos de puesta en escena de alta calidad artística y con alta factibilidad de ser producidos.
- Aplica las leyes de la producción de espectáculos para organizar eficaz y eficientemente un plan de producción escénica.
- Aplica los códigos y lenguajes teatrales para ensamblar en el espacio de representación todos los elementos escénicos y las facilidades técnicas del teatro para concretar el espectáculo.

- Elabora el libro de dirección y los diseños teatrales con claridad y detalle para comunicar efectivamente sus ideas de dirección al elenco y creativos teatrales.
- Conduce a los actores, creativos y técnicos durante el proceso de ensayo con liderazgo y eficiencia para lograr una creación genuina y económica.
- Elabora, propone y ejecuta profesionalmente proyectos escénicos, respetando los criterios del director artístico y de los creativos.
- Logra productos escénicos de alta calidad artística y estética.
- Organiza los recursos humanos, técnicos, infraestructurales y espaciales, a fin de lograr una producción coherente, eficiente, oportuna y exitosa.
- Genera ideas artísticas, y estéticamente originales, innovadoras y factibles para el soporte de la puesta en escena.
- Diseña modelos, bocetos, maquetas o borradores para comunicar efectiva y con claridad sus ideas creativas a los realizadores teatrales.
- Escribe textos con alto potencial teatral y factible de ser representados.
- Fomentar el desarrollo de capacidades, para la investigación, el pensamiento crítico, el análisis de respuestas originales a hechos y problemas del entorno.
- Desarrolla labores de extensión, difusión y servicio a través del desarrollo de profesionales especialistas en artes teatrales.

- Ofrece alternativas y recursos para el desarrollo de la práctica teatral, la teoría y la crítica teatral y la pedagogía del teatro en el ámbito nacional e internacional.

2.3.2 Bases Legales que establecieron la Facultad de Bellas

Artes y la Escuela de Teatro

Facultad de Bellas Artes – Escuela de Teatro

La Facultad de Bellas Artes se crea el 28 de octubre de 1992, mediante acuerdo del Consejo Académico No.35-92., su base legal se sustenta en los artículos 87 y 88 de la Constitución Nacional vigente que definen los grandes principios sobre los cuales descansa la educación panameña "para el desarrollo de la persona humana y de la familia' y en el marco del "fortalecimiento de la nación panameña como comunidad cultural y política". Se sigue señalando en dichos artículos la necesidad del, "desarrollo armónico e integral del educando", atendiendo los aspectos físicos, intelectuales, morales, estéticos y cívicos del educando'.

La ley 11 de la Universidad de Panamá, establece entre sus fines en el capítulo I, en su artículo 2: "la continuidad, incremento, difusión y divulgación de la cultura nacional con miras a formar científicos, profesionales y técnicos dotados de

conciencia social, en aras del fortalecimiento de la independencia nacional y el desarrollo integral del País".

2.3.3 Principios que definen los valores de la Facultad de Bellas

Artes

Con este marco de principios se definen los valores que deben servir de norte a la Facultad:

- Excelencia Artística: virtud para sobresalir positivamente en las bellas artes'.
- Dedicación: consagración del tiempo necesario para la elaboración y desarrollo de un contenido artístico de calidad'.
- Armonía: es el concierto de las ideas y los proyectos en su interacción hacia un objetivo común'.
- Flexibilidad: capacidad humana que permite el acoplamiento al cambio permanente.
- Creatividad: aptitud de innovar en cada una de las etapas de crecimiento y desarrollo del ser humano.
- Proyección cultural: presencia de las manifestaciones artísticas y culturales en la comunidad.

- Reconocimiento: valoración permanente del talento en todas las formas del quehacer y expresión de la actividad artística.

La Facultad otorga el título de Licenciatura en Bellas Artes con especialización en Música, Instrumento Musical o Canto, Artes Visuales, Arte Teatral y Danza, así como la Licenciatura en Docencia de Música.

La Facultad de Bellas Artes, es la respuesta académica de la Universidad de Panamá, a la necesidad de manifestaciones artísticas de la comunidad. Dedicada a mejorar el estatus y acreditación del artista nacional, hacia una visión de excelencia, orientada a elevar el nivel cultural de los panameños y panameñas, y a educar a la sociedad para el usufructo de las expresiones estéticas.

Para ello cuenta con una estructura académica administrativa, flexible a innovaciones tecnológicas y evoluciones de los distintos campos de las artes, tanto en sus aspectos conceptuales como prácticos.

La Facultad de Bellas Artes existe para propiciar espacios y puntos de encuentro para la diversidad cultural la producción nacional, y la generación de un movimiento sostenible con proyección local e internacional.

2.3.4 Fundamentos Filosóficos, Psicopedagógicos, Sociológicos y Epistemológicos de la Carrera de Arte Teatral

2.3.4.1 Fundamentos Filosóficos:

Desde la formación de las culturas más antiguas hasta el presente ha sido demostrado que es necesario que el hombre se exprese y ese producto es parte esencial de su evolución. Es decir cada sociedad ha utilizado el teatro como un espejo donde puede visualizar sus males, aciertos y visiones. El desarrollo de una conciencia de la realidad, la identidad y valores es potenciado positivamente por la revaloración y trasgresión del consciente colectivo.

Este fenómeno de identificación o de análisis tiene sus raíces en la semiótica, el mito, el lenguaje, la historia, la ciencia y el arte. Por ello es fundamental el estudio del arte teatral pues está inserto en la conformación de las sociedades y participa en la objetivación del pensamiento y el accionar humano para la conformación humanista y universal del hombre.

2.3.4.2 Fundamentos Psicopedagógicos:

Desde la perspectiva psicopedagógica, el teatro no es solo una forma de representación del entorno, sino que es un elemento que potencia la interacción, los contactos, el trabajo en equipo, influye en la autoestima, activa la reflexión crítica y otros elementos formativos que son fundamentales en la educación integral del

individuo. El teatro fomenta una educación más armónica pues al propiciar la sensibilidad, la participación, la comunión y la valoración crítica de la realidad que representa desarrolla un mayor equilibrio entre los procesos sicofísicos y los procesos de la razón.

Incluso, actualmente se ha incluido como parte de las herramientas terapéuticas de muchos especialistas en psicología.

2.3.4.3 Fundamentos Sociológicos:

El teatro es un fenómeno social auténtico de la expresión humana de la comunidad. La experiencia teatral es de comunión, de ritual, de ceremonia, de reflejo de los conflictos fundamentales del individuo frente al conglomerado social.

Su objetivo primordial es entretener, en el sentido de captar la atención del espectador, y en esa interacción servir de vehículo para transmitir ideas directas de actor a espectador, sin la intervención de otros medios. Según Claudia Cecilia Alatorre, el teatro es un fenómeno complejo que incide individual y socialmente, pues el hombre es un ser social, pero también es individuo. Solo se agrupa esencialmente para la sobrevivencia. El arte teatral descubre y recrea las formas icónicas con las cuales decodificamos la realidad inmediata y el entramado esencial de la comunidad que nutre el surgimiento de la nación. El yo individual se enfrenta eternamente al otro quien es el antagonista: protagonista vs antagonista.

Individuo en choque contra la colectividad: de este choque deriva el teatro, su fascinación; es decir existe un nexo entre colisión dramática y transformación social.

2.3.4.4 Fundamentos Epistemológicos:

El origen de teatro es de naturaleza filosófica y fenomenológica, afirma Alatorre, pues se trata de un conocimiento, una revelación del ser, a través de la presencia real. A través del análisis del drama es posible volver a encontrar las relaciones entre el teatro y la existencia, con el fin de capacitar mediante la fenomenología, los modos de creación comunes al director de escena, autor, actor y espectador". El arte teatral es un ejercicio cognitivo mediado claro está por las realidades culturales del individuo. En efecto de las manifestaciones de las bellas artes el teatro es el fenómeno que en la representación de la realidad constituye uno de los procesos más complejos y completos, pues involucra a las otras manifestaciones en su accionar y significantes, por ello aunque se trata de un proceso creativo, se fundamenta claramente en un claro proceso epistemológico.

Para Hegel, el drama es la plasmación del "movimiento total", es decir, una "colisión de fuerzas que representan los afanes humanos" mismas que construyen las circunstancias histórico-sociales.

2.3.5 Bases Legales y Constitucionales de Educación y Cultura en Panamá

El Capítulo 4° de la Constitución de la República de Panamá, el cual dedica su capítulo a la Cultura Nacional, apunta: “El estado reconoce el derecho de todo ser humano a participar en la cultura y por tanto debe fomentar la participación de todos los habitantes de la República en la cultura nacional” (Artículo 80).

Por ello, el Estado debe promover las actividades culturales y de índole artístico al público en general para fomentar el desarrollo de las mismas.

“La Cultura Nacional está constituida por las manifestaciones artísticas, filosóficas y científicas producidas por el hombre en Panamá a través de las épocas. El estado promoverá, desarrollará y custodiará este patrimonio cultural” (Artículo 81).

“El Estado reconoce la individualidad y el valor universal de la obra artística; auspiciará y estimulará a los artistas nacionales divulgando sus obras a través de sistemas de orientación cultural y promoverá a nivel nacional el desarrollo del arte en todas sus manifestaciones mediante instituciones académicas, de divulgación y de recreación” (Artículo 84).

En cuanto a la Educación, en el Capítulo 5° de la Constitución se menciona en su Artículo 91: La Educación se basa en la ciencia, utiliza sus métodos. Fomenta

su crecimiento y difusión y aplica sus resultados para asegurar el desarrollo de la persona humana y de la familia, al igual que la afirmación y fortalecimiento de la Nación Panameña como comunidad cultural y política.

La educación es democrática y fundada en principios de solidaridad humana y justicia social.

Artículo 92: La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual y moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

La Ley 11, por la cual se reorganiza la Universidad de Panamá menciona en su Artículo 2: La Universidad de Panamá tiene como fines y objetivos, asegurar la continuidad, incremento, difusión y divulgación de la cultura nacional, con miras a formar científicos profesionales y técnicos dotados de conciencia social, en aras del fortalecimiento de la independencia nacional y el desarrollo integral del país.

2.3.6 Otras Instituciones que velan por la Cultura en Panamá

Instituto Nacional de Cultura (INAC) – Escuela de Teatro

Sus inicios se remontan a 1910 cuando se expide la Ley que crea el Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Luego funciona como Escuela de Arte Dramático dentro del Instituto Nacional de Bellas Artes. Sin embargo es hasta 1953 que por decreto Ley No. 39 del 8 de septiembre del mismo año que se crea la Escuela de Teatro en conjunto con la Escuela de Danzas y Artes Plásticas. Supervisada por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación.

En ese entonces se atendía a todos aquellos que se acercaron a ella con la sensibilidad, para interpretar diferentes géneros como: poesía, drama y comedia.

Es mediante Ley No. 63 del 6 de junio de 1974, la Escuela Nacional de Teatro pasa a formar parte del Instituto Nacional de Cultura, bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Educación Artística.

En el transcurso de sus actividades académica ha graduado profesionales idóneos para la Radio, Televisión, teatro y Ciencia dramática panameña. En 1997, se introduce dentro de los planes y programa de estudios la carrera de videografía, para ampliar aún más los conocimientos y el campo ocupacional de los jóvenes.

Actualmente, imparte la carrera de Técnico Superior en Arte Teatral con duración de (tres) años y también se imparten cursos especializados de Teatro para niños, adolescentes y adultos.

2.3.7 Creación del Ministerio de Cultura en Panamá

Ante el pleno de la Asamblea Nacional, La Ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, presentó el proyecto de Ley que convierte al INAC en el Ministerio de Cultura.

La creación de un Ministerio de Cultura fue una promesa de campaña del presidente Laurentino Cortizo y con el mismo se busca darle mayor presupuesto y que todos los artistas panameños puedan contar con una entidad que los apoya.

La Ministra Gorday de Villalobos indicó que la creación de este Ministerio contribuirá a que la cultura se convierta en el cuarto pilar de desarrollo del país.

Ayudar al arte, al folclore, la cultura comunitaria y digital son parte de las funciones de este nuevo ministerio. La ministra de educación considera que llevar el INAC al estatus de Ministerio busca adecuar a la entidad y darle su propio presupuesto.

Carlos Aguilar, quien fue ratificado recientemente como Director general del INAC, se estaría convirtiendo en el primer ministro de Cultura del País.

Esta iniciativa legislativa contempla también otorgarle a este nuevo ministerio el 1% del presupuesto general del Estado. Carrizo señaló que la propuesta será enviada a la Asamblea Nacional y se espera que entre a regir a partir del 1 de enero de 2020.

"Estamos convencidos del impacto positivo que tiene el Ministerio de la Cultura sobre la calidad de vida de todas y todos los panameños", detalló el ministro de la Presidencia.

Carlos Aguilar, hasta hoy director del INAC, dijo en su discurso que "los derechos culturales, son derechos humanos" y prometió que "todo el país será la oficina" del ministerio, con el propósito de "contribuir a que la estrella de este gobierno sea la educación". Aguilar indicó que la directriz es "la lucha contra la pobreza y la desigualdad" y en ello "la cultura tiene un papel fundamental, y es necesario que en cualquier lugar del país la población pueda tener acceso a las manifestaciones culturales, porque es su derecho".

2.3.8 Promoción de la Carrera de Arte Teatral de la Universidad de Panamá

El Teatro Comercial, desde hace unos años, ha ganado bastante popularidad y se ha dado a conocer mucho más en la cultura panameña. Medios televisivos informan sobre eventos como: Festival de Artes Escénicos (FAE), Alfombras rojas y Premiaciones, como algunas de las actividades colaterales e interrelacionadas, que se promueven en el ámbito teatral de nuestros días. Actualmente, más personas asisten a ver teatro y conocen de actividades teatrales en diferentes Teatros locales y en el Casco Antiguo (al aire libre).

Sin embargo, la promoción de la Carrera de Arte Teatral como tal, es algo que hasta hoy es visto de una manera no creíble y sustentable para muchas personas, ya que carece de una orientación adecuada en cuanto al Teatro como Profesión y sus cualidades en el desarrollo personal y profesional.

Nos parece que desde el año 2016 se ha promocionado un poco más por redes sociales tales como Instagram y Facebook: “La escuela de Arte Teatral de la Facultad de Bellas Artes”, como una manera bastante efectiva y atractiva para los jóvenes de hoy, pero aún falta más promoción para hacer que las personas lleguen a conocer y deseen estudiar esta Carrera.

Es importante dar la suficiente cobertura y promoción a esta Carrera y a sus actividades, para que así se logre una cantidad de población estudiantil adecuada para desarrollar estas prácticas teatrales.

Asignaturas como Actuación, Dirección y Expresión Corporal, que son necesarias y propias del Teatro, requieren de una suficiente población estudiantil por aulas. Además, se necesitan otras alternativas para el desarrollo de estas asignaturas para que los docentes logren el desarrollo de una metodología adecuada basada en técnicas relacionadas al teatro, además de una población estudiantil para desarrollar obras y actividades teatrales (castings, entre otras).

La divulgación en los colegios tanto oficiales como particulares sobre la existencia de una Facultad de Bellas Artes, de esta carrera en la Universidad de Panamá y orientar a los futuros estudiantes universitarios sobre los beneficios que tiene el estudiar la misma, son parte de una promoción que hace falta en Panamá, además de más cuñas o piezas publicitarias en televisión y radio ofertando la Carrera de Teatro.

2.3.9 Espacios Alternativos para actividades Teatrales

El desarrollo eficiente de la pedagogía del Arte Teatral se basa en gran medida en el uso de las dimensiones espaciales. Por ello se necesita varios tipos de espacios para las diferentes especialidades o áreas del estudio de la carrera.

Para poder funcionar eficientemente la Escuela de Teatro necesita un mínimo de 15 espacios que se detallan a continuación:

1. Un mínimo de tres (3) salones normales para distribuir las asignaturas teóricas.
2. Por lo menos tres (3) salones para asignaturas de entrenamiento del cuerpo y voz de los teatristas (Expresión Corporal, Actuación y Practica Escénica).
3. Una sala estudio de Dirección y Producción Escénica.
4. Cuatro salones para la instauración de los talleres técnicos de teatro: Escenografía, Iluminación, Vestuario y Sonido.
5. Un espacio adecuado para almacén o depósito de: Escenografía, utilerías, vestuarios y equipos de iluminación.
6. La construcción de un teatro para poder desarrollar e instaurar procesos formativos de técnicas teatrales, prácticas escénicas y proceso de

producción, que son la base fundamental en la formación del oficio de un profesional del arte teatral.

7. Un espacio para las clases de apreciación del cine y otras actividades con multimedia.

8. Un espacio más grande para instalar la oficina de Dirección del Departamento y Escuela de Arte Teatral.

Una forma de solucionar la problemática de espacios que hace falta en la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá, es la adquisición de Contenedores, estos son una alternativa amigable con el ambiente, económica y adaptable a cualquier entorno de espacios, de manera rápida y eficaz para áreas de descansos, aulas de clases y oficinas de campo.

Existen muchas compañías que ofrecen estos servicios de contenedores en Panamá, sin embargo, investigando un poco sobre el mercado de Construcción y Contenedores en Panamá, surge la Compañía ISOBOX, ya que esta le ha ofrecido sus servicios de Contenedores a muchas empresas, colegios, instituciones públicas y privadas, y al sector médico, adaptando sus contenedores a las necesidades y gusto de sus clientes, construyendo los diseños y acabados deseados.

Isobox, es una alternativa a la construcción convencional, con soluciones que minimizan el impacto ambiental, desperdicios en el sitio de trabajo, y eficiencia en la ejecución.

#01
+ RAPIDO

Y eficiente

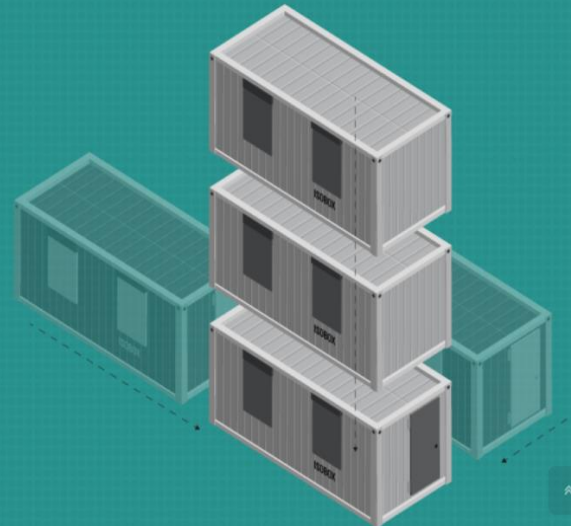
Los componentes estructurales del contenedor modular Isobox son prefabricados por lo cual permiten la entrega de soluciones de espacio de manera rápida y eficiente.



#02
+ MODULAR

Y flexible

La modularidad permite crear el espacio según los requerimientos del proyecto. Los módulos Isobox pueden ser conectados entre sí, tanto a lo largo como a lo ancho y estructuras hasta 3 niveles de altura.



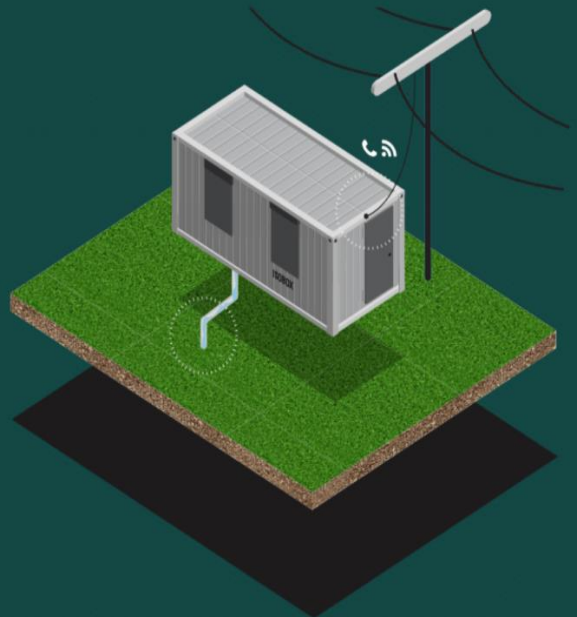


#03

PLUG&PLAY

Conectar Y Listo

El módulo viene con las adecuaciones de electricidad, plomería, puntos de voz y data que requiera el proyecto, sólo se debe descargar en el sitio y realizar las acometidas necesarias.

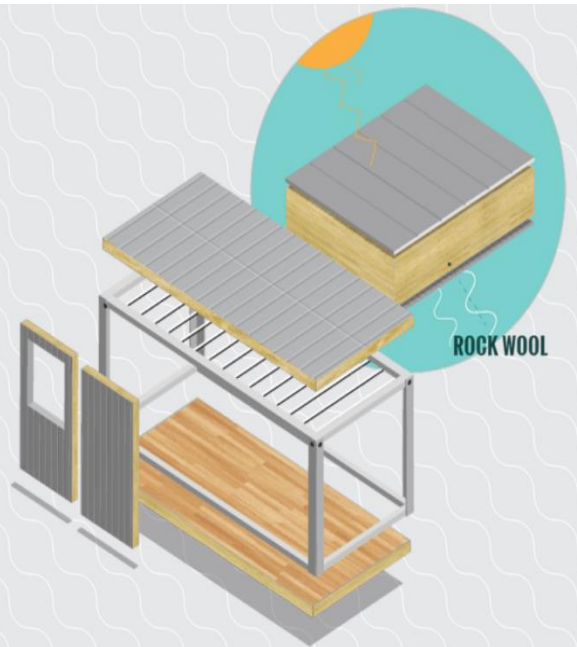


#04

AISLADO

Se mantiene Fresco.

El módulo Isobox está aislado con lana de roca minera el cual posee propiedades de aislado térmico y acústico. La aislación térmica permite que el módulo mantenga una temperatura ideal.



#05 + ES PORTÁTIL

Fácil de movilizar

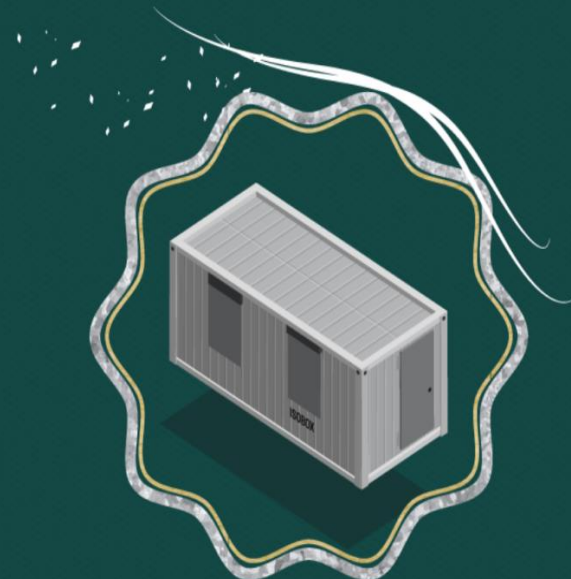
Los módulos cumplen con las dimensiones ISO para contenedores de carga, esto permite que sean movilizadas de forma eficiente y segura. Gracias a la estructura robusta de los módulos finalizada su utilización se puede movilizar fácilmente de un lugar a otro.



#06 + DURABILIDAD

Resistente como una roca.

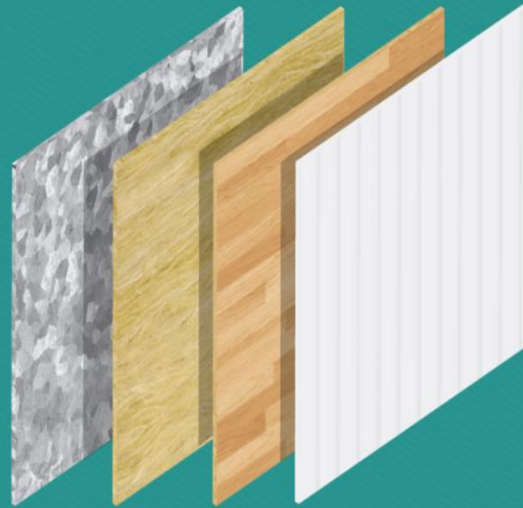
Está diseñado para resistir climas difíciles como el nuestro. La durabilidad se logra, gracias a la utilización de acero galvanizado en la estructura y un tratamiento apropiado de pintura.



#07 + MATERIALES

DE CALIDAD

En la fabricación de los módulos Isobox se utilizan materiales y acabados de alta calidad.



Fuente: www.isobox.com

2.3.10 Asignaturas que pudieran ser incluidas dentro del Plan de Estudios de la Carrera de Arte Teatral

Actualmente, el Plan de Estudios nuevo de la Carrera de Arte Teatral (2016), incluyó favorablemente las asignaturas de Canto, Danza y Emprendedurismo. Estas forman parte de las asignaturas que el estudiante cursa en tercer y cuarto año de la carrera, con parte a y b), lo cual es un gran avance para lograr un artista egresado más completo.

(Martínez, M., y Sousa G., 2001), mencionan que en La Escuela de Arte Teatral en el 2001, tenía la asignatura de Administración de empresa teatral que se dictaba en el 7° semestre, a la cual posteriormente se le cambio el nombre a **Gestión y formación teatral**, ya que por llevar el nombre de Administración, la Facultad de Administración de Empresas la reclamaba como suya, y la Escuela tuvo que cambiarle el nombre.

A continuación se presenta el Plan de estudios nuevo de la Carrera de Arte Teatral, actualizado al año 2016.

ESCUELA DE ARTE TEATRAL
ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DIURNO

| Sem. | Abrev. / N° | Código | Denominación | Horas Semestrales | | | | Créditos | | Pre-requisitos |
|----------------|-------------|-------------------------|--------------------------------------|-------------------|--------|------------|-------|----------|---|----------------|
| | | | | Teor. | Práct. | Lab | Total | | | |
| I | Teat.105a | 27334 | Historia del Teatro I | 3 | - | - | 3 | 3 | F | |
| | Teat. 110a | 27335 | Expresión Corporal I | 1 | 4 | - | 5 | 3 | F | |
| | Teat. 120a | 27336 | Actuación Teatral I | 1 | 4 | - | 5 | 3 | F | |
| | Teat. 121a | 27337 | Expresión Verbal I | 2 | 2 | - | 4 | 3 | F | |
| | Teat. 132 | 27338 | Introducción al Maquillaje | 1 | 2 | | 3 | 2 | F | |
| | NCAV 100 | 22491 | Apreciación del Arte | 1 | 2 | - | 3 | 2 | R | |
| | Hist. 165 | 27405 | Historia Relaciones entre Panamá-EUA | 3 | - | - | 3 | 2 | R | |
| | | Sub-totales por semana | 9 | 14 | - | 23 | 16 | | | |
| | | Subtotales por Semestre | <u>144</u> | <u>224</u> | | <u>368</u> | | | | |
| II | Teat. 105b | 27339 | Historia del Teatro I | 3 | - | - | 3 | 3 | F | Teat 105 a |
| | Teat. 110b | 27340 | Expresión Corporal I | 1 | 4 | - | 5 | 3 | F | Teat 110 a |
| | Teat. 120b | 27341 | Actuación Teatral I | 1 | 4 | - | 5 | 3 | F | Teat 120 a |
| | Teat. 121b | 27342 | Expresión Verbal I | 2 | 2 | - | 4 | 3 | F | Teat 121 a |
| | Teat. 130 | 27343 | Estructura Dramática | 3 | - | - | 3 | 2 | F | |
| | AV 110 | 27344 | Perspectiva y Diseño Espacial | 1 | 2 | - | 3 | 2 | R | NCAV 100 |
| | Hist. 166 | 27407 | Historia Relaciones entre Panamá-EUA | 3 | - | - | 3 | 2 | R | Hist. 165 |
| | | Sub-totales por semana | 11 | 12 | - | 23 | 16 | | | |
| | | Subtotales por Semestre | <u>176</u> | <u>192</u> | | <u>368</u> | | | | |
| VE RA NO | NCHI | 22473 | Historia de Panamá | 2 | - | - | 2 | 2 | R | |
| | NCES | 22472 | Lenguaje y Comunicación en Español | 1 | 2 | - | 3 | 2 | R | |
| | | | | | | | | | | |
| | NCSM | 22477 | Sociedad Medioambiente y Desarrollo | 2 | - | - | 2 | 2 | R | |
| | | Sub-totales por semana | 6 | 4 | - | 10 | 8 | | | |
| | | Subtotales por Semestre | <u>96</u> | <u>64</u> | | <u>160</u> | | | | |
| III | Teat. 205a | 27345 | Historia del Teatro II | 3 | - | - | 3 | 3 | F | Teat 105b |
| | Teat. 210a | 27346 | Expresión Corporal II | 1 | 4 | - | 5 | 3 | F | Teat 110b |
| | Teat. 220a | 27347 | Actuación Teatral II | 2 | 4 | - | 6 | 4 | F | Teat 120b |
| | Teat. 221a | 27348 | Expresión Verbal II | 1 | 4 | - | 5 | 3 | F | Teat 121b |
| | Teat. 232 | 27349 | Introducción al Diseño Teatral | 1 | 2 | | 3 | 2 | F | AV 110 |
| | Teat. 233 | 27350 | Análisis del libreto | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | Teat 130 |
| | | | Sub-totales por semana | 9 | 16 | - | 25 | 17 | | |
| | | Subtotales por Semestre | <u>144</u> | <u>256</u> | | <u>400</u> | | | | |
| | Teat. 205b | 27351 | Historia del Teatro II | 3 | - | - | 3 | 3 | F | Teat 205a |
| | Teat. 210b | 27352 | Expresión Corporal II | 1 | 4 | | 5 | 3 | F | Teat 210a |
| | Teat. 220b | 27353 | Actuación Teatral II | 2 | 4 | - | 6 | 4 | F | Teat 220a |

| | | | | | | | | | | |
|----------------|-------------|--------|---|-------------------|------------------|-----|------------------|----------|---|--|
| IV | Teat. 221b | 27354 | Expresión Verbal II | 1 | 4 | - | 5 | 3 | F | Teat 221a |
| | Teat. 234 | 27355 | Taller de Diseño de Sonido para el Espectáculo. | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | Teat 232 |
| | Teat 235 | 27356 | Producción de Espectáculo Teatral | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | |
| | | | Sub-totales por semana Subtotales por Semestre | 9 <u>144</u> | 16 <u>256</u> | - | 25 <u>400</u> | 17 | | |
| Sem. | Abrev. / N° | Código | Denominación | Horas Semestrales | | | | Créditos | | Pre-requisitos |
| | | | | Teor. | Práct. | Lab | Total | | | |
| VE RA NO | NCIN 04 | | Lenguaje y Comunicación en Inglés | 1 | 2 | - | 3 | 2 | R | |
| | NCGA 03 | | Geografía de Panamá | 2 | - | - | 2 | 2 | R | |
| | NCAE 12 | | Emprendedurismo | 3 | - | - | 3 | 2 | R | |
| | NCMI 13 | | Metodología de la Investigación | 3 | - | - | 3 | 2 | R | |
| | | | Sub-totales por semana Subtotales por Semestre | 9 <u>144</u> | 2 <u>32</u> | - | 11 <u>176</u> | 8 | | |
| V | Teat. 305 | | Teatro Latinoamericano. | 3 | | - | 3 | 3 | F | |
| | Teat. 321 | 27852 | Taller de Iluminación | 1 | 3 | - | 4 | 2 | F | Teat 232, 233 |
| | Teat. 322 | 27853 | Estudio de Actuación 1: Meisner | 2 | 4 | - | 6 | 4 | F | Teat 220b/ 210b/ 221b |
| | Teat. 331 | 27854 | Taller de Escenografía | 1 | 3 | - | 4 | 2 | F | Teat 232 |
| | Teat. 350 | 27855 | Dirección I: Intro. Comp. Org. | 2 | 4 | - | 6 | 4 | F | Teat 220b/ 232/ 231/ 233/ 234/ 235 |
| | Teat. 360 | 27856 | Taller de Investigación en Arte Teatral | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | NCMI 13 |
| | | | Sub-totales por semana Subtotales por Semestre | 10 <u>160</u> | 16 <u>256</u> | - | 26 <u>416</u> | 17 | | |
| VI | Teat. 306 | | Teatro Panameño | 3 | | - | 3 | 3 | F | Teat 305 |
| | Teat. 310 | 27858 | Escritura Creativa | 1 | 2 | - | 3 | 2 | R | Teat. 130 |
| | Teat. 323 | 27859 | Estudio de Actuación 2: Construcción de Personajes. | 2 | 4 | - | 6 | 4 | F | Teat. 322 |
| | Teat. 324 | 27860 | Apreciación del Arte Audiovisual | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | Teat 322 |
| | Teat. 332 | 27861 | Taller de Atrezzo e Indumentaria | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | Teat 232 |
| | Teat. 351 | 27862 | Dirección II: Puesta en Escena | 2 | 4 | - | 6 | 4 | F | Teat. 350 |
| | | | Sub-totales por semana Subtotales por Semestre | 10 <u>160</u> | 14 <u>224</u> | = | 24 <u>384</u> | 17 | | |
| VE RA NO | Mus. 140 a | | Canto I | 1 | 2 | - | 3 | 2 | R | |
| | Dan. 100 | | Danza | 1 | 2 | - | 3 | 2 | R | |
| | Teat. 325 | | Taller de Actuación para Cámara. | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | Teat. 323 Teat. 324 |
| | AV 302 | | Semiótica | 2 | - | - | 2 | 2 | R | NCAV 100 |
| | | | Sub-totales por semana Subtotales por Semestre | 6 <u>96</u> | 6 <u>128</u> | - | 9 <u>224</u> | 8 | | |

**ESCUELA DE ARTE TEATRAL
ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DIURNO**

| Sem. | Abrev. / N° | Códigos | Denominación | Horas Semestrales | | | | Créditos | | Pre-requisitos |
|------|-------------|---------|--|--------------------------------------|--|----------|--|-------------------------|---|-------------------------|
| | | | | Teor. | Práct. | Lab | Total | | | |
| VII | Teat. 410 | | Formación Teatral I | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | |
| | Teat. 432 | | Introducción a Dramaturgia | 1 | 3 | - | 4 | 2 | F | Teat. 310 /130 |
| | Teat. 451 | | Dirección III: Proyecto Dir. Escénica | - | 6 | - | 6 | 3 | F | Teat 351 |
| | Teat. 488 | | Proyecto de Práctica Teatral I | - | 6 | - | 6 | 3 | F | Teat 323 |
| | Mus. 140b | | Canto II | 1 | 2 | | 3 | 2 | R | Mus 140a |
| | Teat. 490 a | | Trabajo de Graduación I | 3 | - | - | 3 | 3 | F | Un máximo de 5 materias |
| | | | Sub-totales por semana Subtotales por Semestre | 4 64 | 22 352 | - | 26 416 | 15 | | |
| VIII | Teat. 405 | | Crítica Teatral | 1 | 2 | - | 3 | 2 | | Teat 310/ 205b |
| | Teat. 420 | | Formación Teatral II | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | Teat. 410 |
| | Teat. 433 | | Teatro Infantil y Escolar. | 1 | 2 | - | 3 | 2 | F | Teat 220b/ 351 |
| | Teat. 442 | | Taller de Dramaturgia Contemporánea | 1 | 3 | - | 4 | 2 | F | Teat 432 |
| | Teat. 450 | | Introducción al Director de tras Escena | 1 | 3 | - | 4 | 2 | F | Teat. 351 |
| | Teat. 460 | | ELECTIVA | - | 6 | - | 6 | 3 | F | Teat 451/ 323 133b |
| | Teat. 490 b | | Trabajo de Graduación II | 3 | - | - | 3 | 3 | F | Teat. 490 a |
| | | | Sub-totales por semana Subtotales por Semestre GRAN TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS | 5 80 1408 | 17 272 2256 | - | 22 352 3664 | 13 152 | | |

Dentro de la enseñanza teatral se debería implementar nociones y práctica de solfeo y canto, con voz natural sin impostaciones innecesarias para el actor que no ha de dedicarse al género lírico, estos serían para ejercitar el aparato respiratorio. (Benavente, J. 1940: 9-14).

2.3.11 Aplicación de la Carrera de Arte Teatral en el campo

laboral

Hoy, en Panamá, hace falta la creación de más lugares donde se pueda llegar a trabajar de Teatro, sin embargo, la carrera de Arte Teatral te prepara para ser un profesional en todo lo que a espectáculo se refiera, ya que esta carrera forma profesionales capaces de manejar cualquier tipo de espectáculos de entretenimiento, diseñadores de escenarios, escenografías, personal técnico capaz de manejar y diseñar iluminación y sonido, vestuaristas, maquilladores, organizadores de eventos, maestros de ceremonia, producción, directores de escena para televisión y teatro, actores y dramaturgos.

La realidad del artista egresado de esta carrera es que muchas veces no tiene claro o desconoce para que está siendo formado, ya que este desconoce cuál es su perfil de egresado y el campo ocupacional donde puede aplicar esta actividad artística, siendo así que muchos profesionales de esta carrera terminan optando por trabajar en cualquier empresa, o sector de servicios, entre otras.

El profesional de esta área debe atreverse a ser independiente, puesto que el campo ocupacional destinado a este gremio va desde la creación de teatro

individual, a la producción de televisión y cine y/o de otros espectáculos culturales y artísticos.

Aplicar sus conocimientos a instituciones como el INAC, publicitarias, teatros locales, Psicología (Arte Terapia) o ser Docente en la especialidad Teatral en escuelas elementales, pre-media, media y universidades son algunas de las áreas ocupacionales que este artista tiene.

El egresado de la carrera de Arte Teatral es un profesional que promueve el arte y la cultura en el país, la conciencia social y contribuye con la industria del entretenimiento.

CAPÍTULO 3
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque y Tipo de Investigación

Esta investigación está dentro del enfoque cualitativo, ya que utiliza la recolección y análisis de datos para responder y revelar nuevas interrogantes en la investigación.

Taylor y Bogdan (1987), plantean la investigación cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

El tipo de investigación realizada es descriptivo, porque tiene como objetivo la evaluación de algunas características de la población estudiantil y docente de la Licenciatura en Arte Teatral. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1989).

Es de Acción Participativa, porque combina la forma de interrelacionar la investigación y las acciones en un determinado campo seleccionado por el investigador, con la participación de los sujetos investigados. Como en otros métodos de intervención social, como es el caso de la investigación Acción-Participativa, su finalidad principal es la acción. Una acción con la participación

activa de la gente y con el propósito de resolver los problemas de la misma gente, que se pueden resolver a nivel local (Ander Egg, 2003).

3.2 Hipótesis de Trabajo

Una vez concluida esta investigación se espera comprobar o refutar la siguiente hipótesis:

- Existe relación entre las limitaciones de infraestructura, promoción, recursos y el plan de estudio con la escasez de población estudiantil en la carrera de Teatro de la Universidad de Panamá.

3.3 Variables

Dentro de esta hipótesis, se pueden identificar las siguientes variables:

- VI: Limitaciones de infraestructura, promoción de la carrera, recursos y plan de estudio.
- VD: escasez de población estudiantil en la Carrera de Arte Teatral.

3.3.1 Definición Operacional de Variables

Tabla 1 – Variables Dependiente e Independiente con Dimensiones e Indicadores

| VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES |
|---|---|--|
| VI: Limitaciones de infraestructura, promoción de la carrera, recursos y plan de estudio. | 1. Promoción en escuelas oficiales y colegios particulares. | -Ferias Universitarias. -Visitas de promoción. -Boletines Informativos. -Redes Sociales. |
| | 2. Recursos y equipos necesarios para realizar teatro. | -Equipamiento básico: máquinas de coser, utilerías, audiotecas, salones, consolas de sonido, entre muchos otros. |
| VD: Escasez de población estudiantil en la Carrera de Teatro. | 1. Registro de matrículas de estudiantes en la Carrera de Arte Teatral de la Universidad de Panamá. | -Cantidad de estudiantes en la carrera de Arte Teatral. -Cantidad de estudiantes por año. |
| | 2. Programación de la asignatura y su contenido. | -Recursos Didácticos. -Actividades teóricas y prácticas. |

3.4 Población y Muestra

Para obtener los datos necesarios en el desarrollo de este estudio, se requieren de seleccionar la población y muestra que se detalla a continuación:

3.4.1 Población

El estudio se llevó a cabo en la escuela de Arte Teatral de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá. La investigación se realizó con personal

docente y estudiantes de la carrera de teatro, esto con el propósito de recolectar la información necesaria para la investigación y análisis de datos correspondientes. Actualmente, en la carrera de teatro existe una población de 58 estudiantes y 16 profesores.

3.4.2 Muestra

El tipo de muestra es no probabilística, ya que esta selección no es al azar sino por las características de la investigación, se escoge el personal antes mencionado para los propósitos de este estudio.

El Muestreo es estratificado, ya que esta técnica permite dividir a toda la población en diferentes subgrupos o estratos. Luego, se selecciona aleatoriamente a los sujetos finales de los diferentes estratos en forma proporcional. En este caso la población está dividida entre estudiantes y docentes.

El estudio se realizó con una muestra de 25 estudiantes y 12 profesores de la Carrera de Arte Teatral de la Universidad de Panamá.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección y Análisis de Datos

Para adquirir los datos necesarios de esta investigación, es necesario el uso de algunas técnicas e instrumentos que se detallan a continuación:

3.5.1 Técnicas

Entre las técnicas seleccionadas para obtener los datos se utilizó la encuesta y la entrevista a estudiantes y docentes de la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá.

3.5.2 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para obtener los datos de la investigación son los cuestionarios y encuestas a estudiantes y profesores de la carrera.

3.6 Cronograma

A continuación, se presenta un cronograma de actividades detallado que hizo posible este proyecto de investigación:

| Actividades | Mayo 2018 | | | Junio 2018 |
|--|-----------|----|----|------------|
| | 12 | 19 | 26 | 02 |
| Elaboración del Capítulo 1: Aspectos Generales de la Investigación. -Planteamiento del Problema. | | | | |
| -Desarrollo de los Objetivos: -General. -Específicos. -Preguntas de Investigación. -Taller 1: Valorar la coherencia interna entre los elementos del proyecto de investigación. | | | | |
| -Desarrollo de la Delimitación. -Justificación. -Taller 2: Valorar la coherencia interna entre los elementos del proyecto de investigación. | | | | |
| -Entrega del Capítulo 1. -Presentación Oral. -Avances del Capítulo 2 (estructura del Marco Teórico). | | | | |

| Actividades | Septiembre 2019 | | | Octubre 2019 Semanas | | | Noviembre 2019 semanas | | | |
|--|-----------------|----|----|----------------------|-------|-------|------------------------|-------|-------|-------|
| | 14 | 21 | 28 | 12 | 13-19 | 20-26 | 27-31 | 01-09 | 10-16 | 17-23 |
| Elaboración del Capítulo 2: Marco Referencial. -Antecedentes de la investigación. | | | | | | | | | | |
| Entrega de Antecedentes y Marco Conceptual. -Desarrollo del marco teórico. | | | | | | | | | | |
| -Desarrollo del Marco Teórico. | | | | | | | | | | |
| -Entrega del Capítulo 2. -Avances del Capítulo 3 (marco metodológico). | | | | | | | | | | |
| Aplicación de instrumentos de recolección de Datos | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

| Actividades | Enero 2020 | | | | Febrero 2020 |
|--|------------|----|----|----|--------------|
| | 04 | 11 | 18 | 25 | 01 |
| Elaboración del Capítulo 3: Marco Metodológico. -Hipótesis de Trabajo. -Variables: dependiente e independiente. | | | | | |
| -Taller 1: Enfoque y Tipo de investigación, Hipótesis y Variables. | | | | | |
| -Población y Muestra. -Técnicas e Instrumentos de Recolección y Análisis de Datos. -Taller 2: Operacionalización de las Variables. -Matríz. | | | | | |
| -Revisión de Capítulo 3. -Validación de instrumentos para la recolección de datos. | | | | | |
| -Entrega de Capítulo 3. -Presentación Oral. | | | | | |

3.7 Presupuesto

Curso de Estadística: 100.00

Impresiones y encuadernados: 70.00

Pasajes: 250.00

Total: 420.00

CAPÍTULO 4
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA
INVESTIGACIÓN

4.1 Presentación de los Resultados

En este Capítulo se presentan los resultados obtenidos de los instrumentos que se aplicaron a los estudiantes y docentes de la Carrera de ArteTeatral, con el fin de obtener los objetivos planteados de la investigación, al comienzo de esta Tesis.

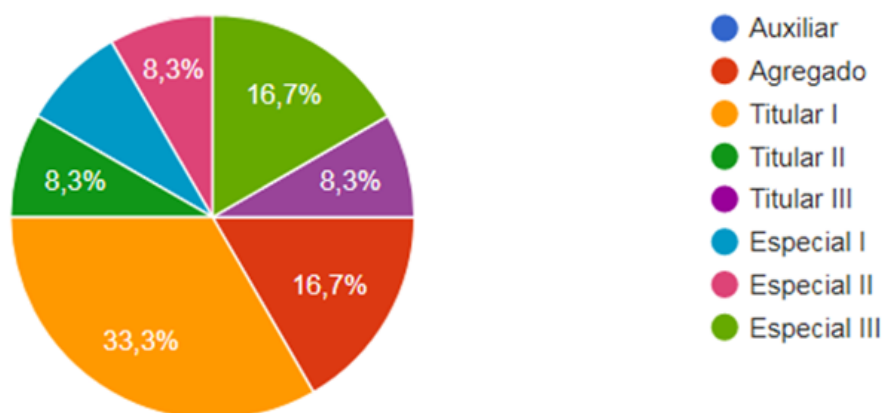
Se utilizó la plataforma de Google Forms para realizar cuestionarios a estudiantes y docentes de la Carrera de Arte Teatral de la Facultad de Bellas Artes, esta plataforma nos brinda la facilidad de obtener resultados estadísticos y gráficos inmediatos.

El estudio está basado en una muestra de 25 estudiantes y 12 profesores de la Carrera de Teatro de la Universidad de Panamá. Ahora, se presenta el análisis de los resultados siguiendo en orden el cuestionario aplicado.

4.2 Resultado Obtenido a través de los Profesores

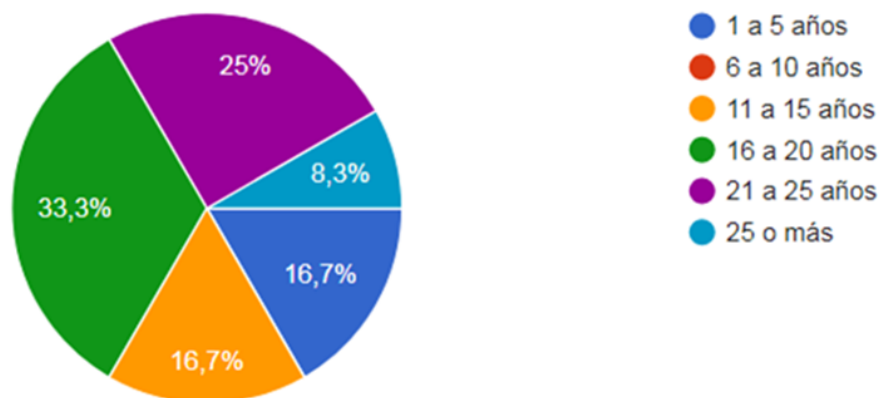
I. Aspectos Generales

GRÁFICO N°1
Categoría del Profesor



Se determinó la categoría del profesor de conformidad a lo estipulado en el estatuto Universitario de la Universidad de Panamá, dando como resultado que hay una mayor cantidad de docentes en la categoría Titular I (33.3%), estos profesores son permanentes y tienen especialidad en su área. Hay un 16,7% de profesores que son de categoría Especial III, hay 16,7% de profesores de categoría agregado, un 8,3% son Titular III; 8,3% son titular II y 8,3 % son profesores de categoría especial II.

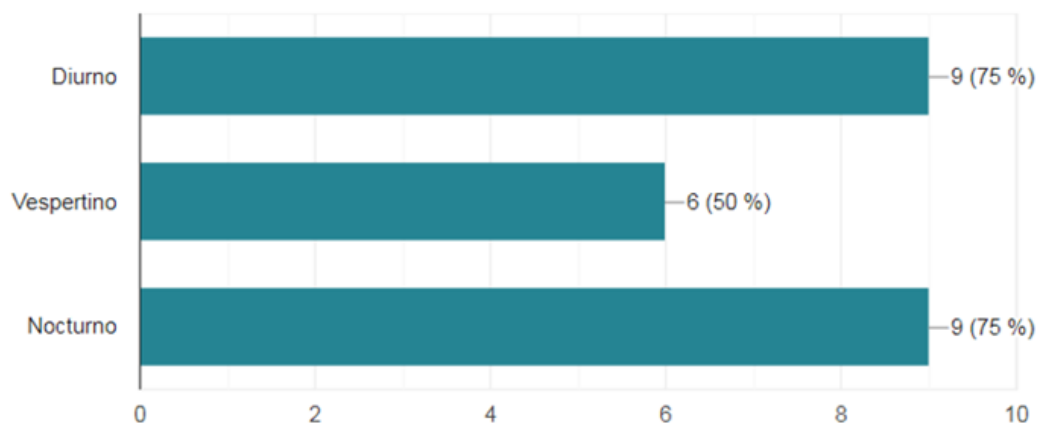
GRÁFICO N°2
Años de Trabajar en la Carrera



Para conocer los años de docencia ejercidos por los profesores participantes, estos se agruparon por categorías de la siguientes maneras: de 1 a 5 años, de 6 a 10 años, de 11 a 15 años, 16 a 20 años, de 21 a 25 años y más de 25. El resultado arrojó que el 33.3% de los profesores está dentro de los 16 a 20 años, el 25% está dentro de los 21 a 25 años, el 16, 7% tiene 11 a 15 años y un 16,7% tiene 25 ó más años de servicio.

GRÁFICO N°3

Turno (marque las casillas que sean necesarias):

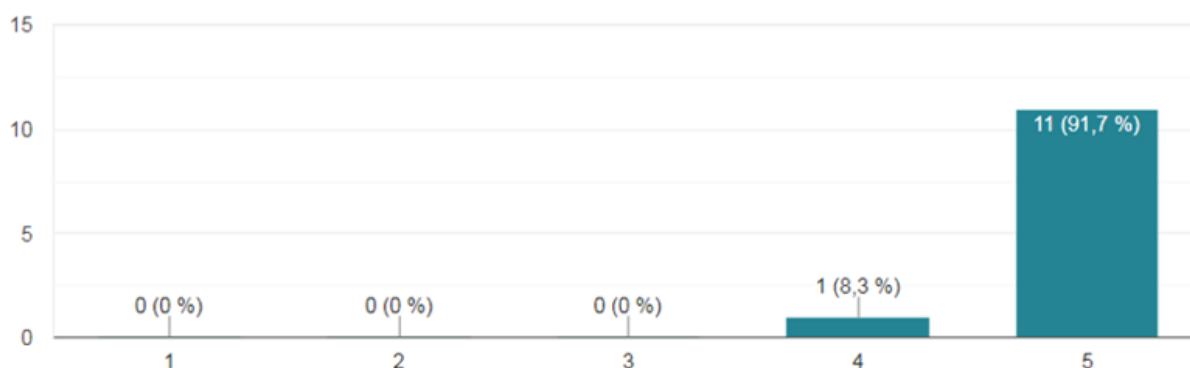


La importancia de conocer los turnos en los cuales laboran los profesores va directamente relacionado con la cantidad de población estudiantil que perciben los docentes en los diferentes turnos. Los resultados reflejan que la mayor cantidad de docentes (4), trabajan los tres turnos (Diurno, Vespertino y Nocturno).

II. Programación de la Asignatura y su Contenido

GRÁFICO N°4

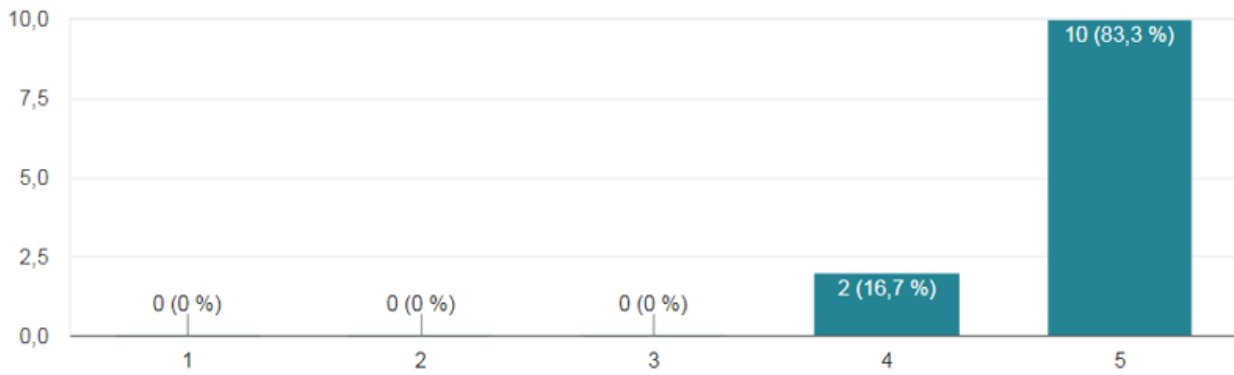
¿Ud. explica el programa de la asignatura y su contenido?



En este cuestionario se utilizó una escala de Likert para medir los niveles de satisfacción, siendo el nivel 5 el más satisfactorio y el nivel 1 el menos satisfactorio. Dicho lo anterior, se puede observar que la mayoría de profesores: 91,7% (11) afirmaron siempre cumplir con la explicación de la asignatura y su contenido, esto es importante ya que determina el nivel de compromiso de los profesores con su asignatura. Sin embargo, el 8.3% establecieron una respuesta en la cual, si bien se logran los objetivos de las asignaturas hay margen para mejorar.

GRÁFICO N°5

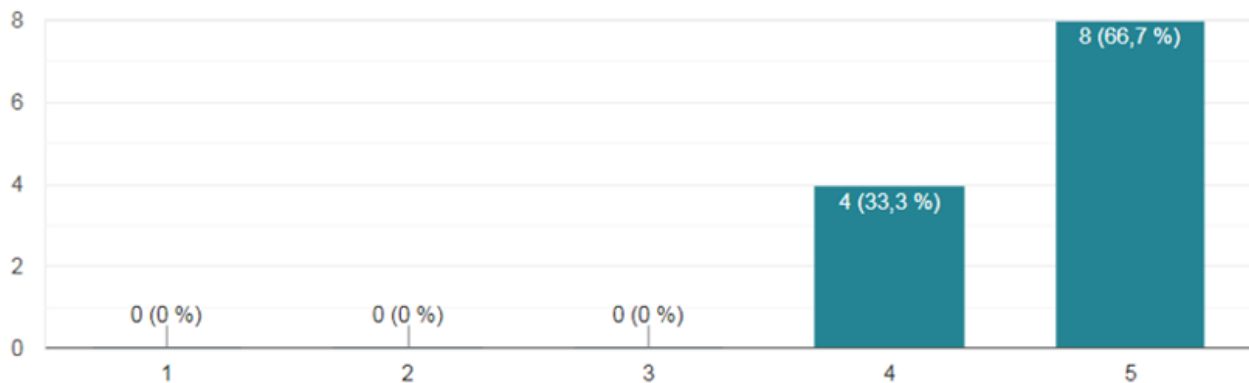
¿Ud. aclara y explica todas las dudas en relación con la asignatura?



Aquí se observa que la mayoría de los profesores 83,3% (10) afirmaron siempre aclarar y explicar todas las dudas relacionadas con su asignatura, esto contribuye al interés en el estudiante por la materia, y a su vez ayuda con la no deserción de los estudiantes.

GRÁFICO N°6

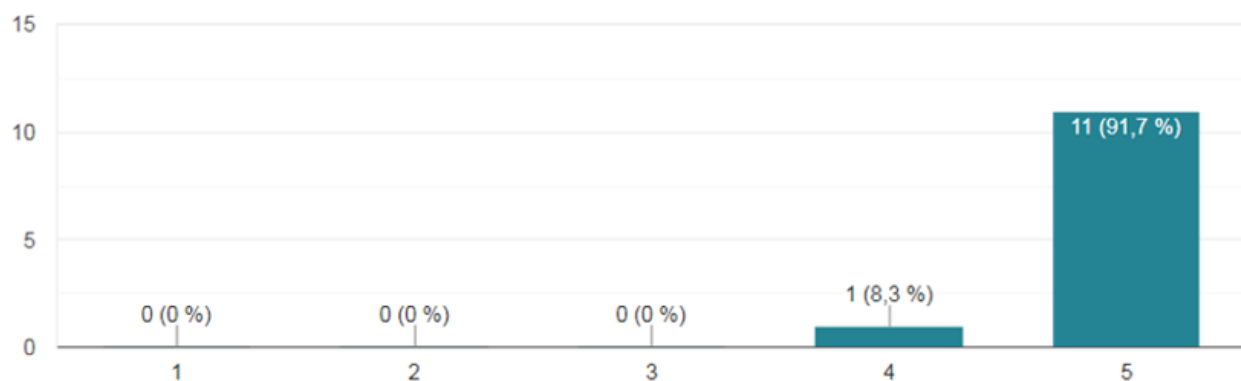
Al comienzo de cada unidad, ¿Ud. identifica los objetivos generales y específicos?



Para conocer si los profesores cumplen con la programación y contenido de su asignatura, en el cuestionario aplicado se obtuvo que la mayor parte de los profesores 66,7% (8) siempre le presentan a sus estudiantes al comienzo de su asignatura los objetivos generales y específicos.

GRÁFICO N°7

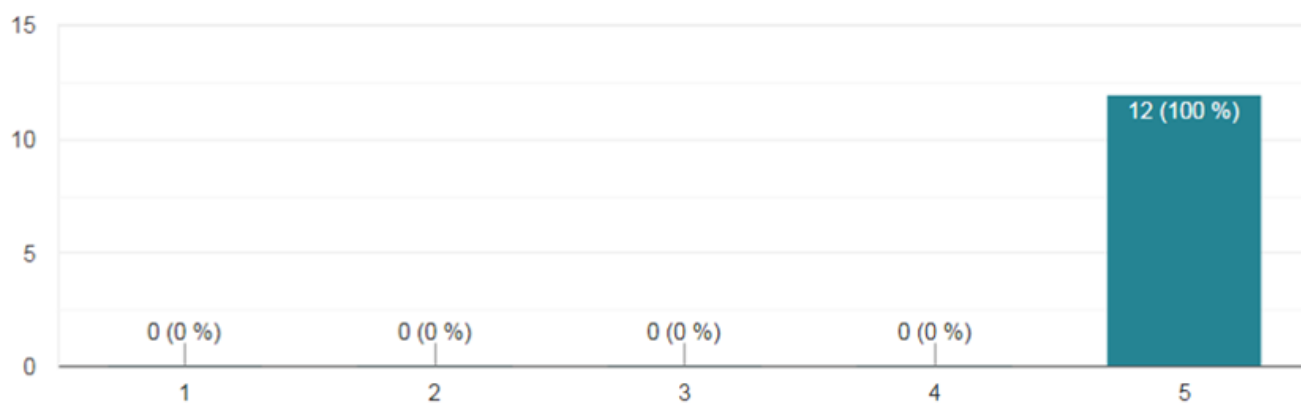
En sus clases, ¿Ud. realiza actividades relacionadas con los aprendizajes de su asignatura en el campo profesional?



La mayor cantidad de profesores (11) siempre realizan actividades relacionadas con los aprendizajes de su asignatura en el campo profesional del teatro.

GRÁFICO N°8

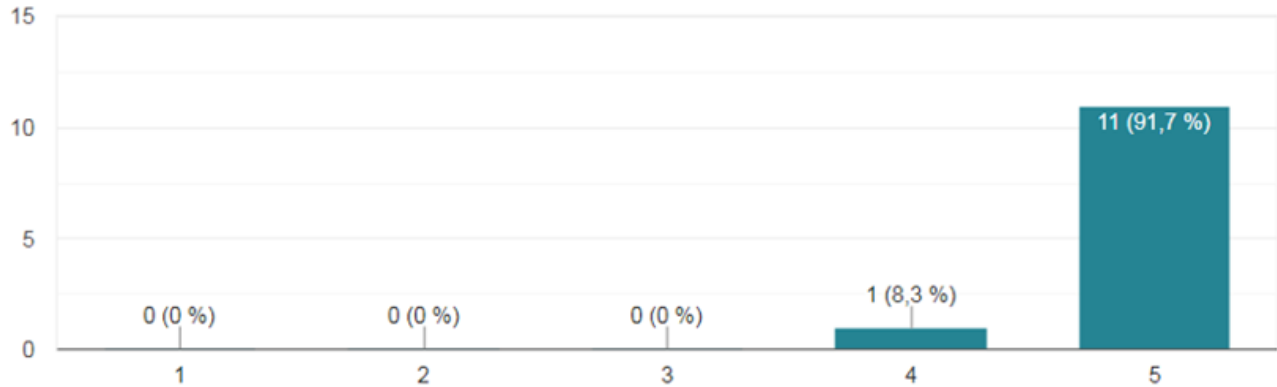
En sus clases, ¿Ud. aplica diversas estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje?



La totalidad de los profesores (12) siempre aplican diversas estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje de sus alumnos en sus clases.

GRÁFICO N°9

En sus clases, ¿Ud. integra actividades teóricas y prácticas?

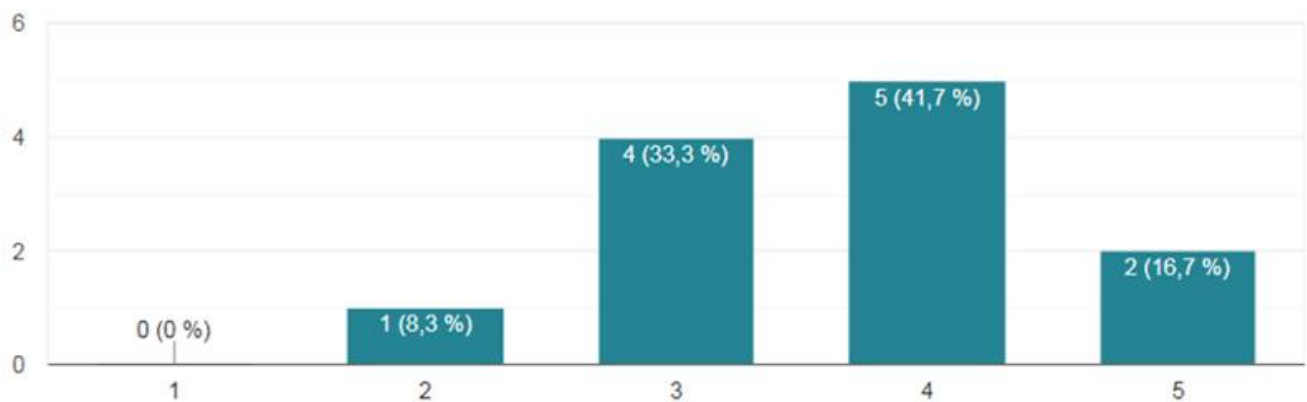


La mayor parte de los profesores (11) siempre integran actividades teóricas y prácticas en sus clases.

III. Gestión Administrativa / Plan de Estudios

GRÁFICO N°10

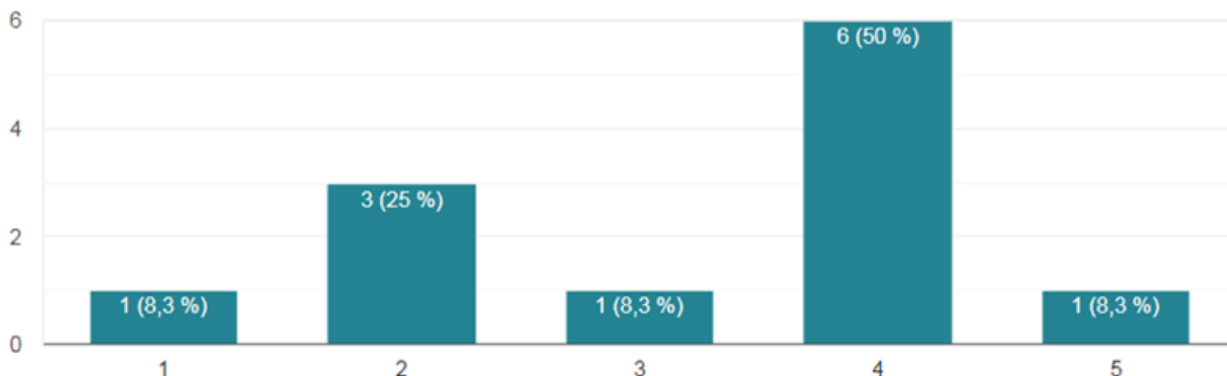
¿Ud. está satisfecho con el Nivel de actualización y utilidad de los temas y contenidos del plan de estudios de la carrera.



En este cuestionario se observa que una gran parte de los profesores (7) están bastantes satisfechos con el nivel de actualización y contenidos del plan de estudios. Sin embargo, hay una cantidad de profesores (5) que no están satisfechos completamente con los contenidos del Plan de Estudio, aquí se puede ver la necesidad de su actualización.

GRÁFICO N°11

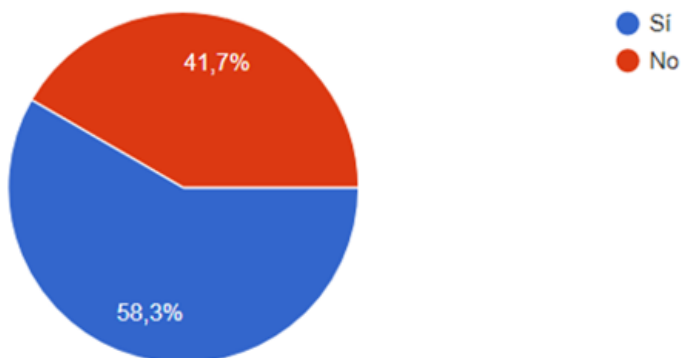
¿Ud. está satisfecho con el plan de estudios de la carrera de teatro?



La mayor parte de los profesores (7) afirmaron estar casi siempre satisfechos con el plan de estudios de la carrera de teatro; no obstante, llama la atención que el 33.3% determinó no estar satisfechos.

GRÁFICO N°12

¿Cree usted que se debería agregar algunas asignaturas al plan de estudios de la carrera de teatro?



El mayor porcentaje de profesores (7) están de acuerdo en que sí se debería agregar asignaturas al Plan de Estudios de la carrera de teatro. Las asignaturas que reflejaron los profesores que deberían ser agregadas al Plan de Estudios son las siguientes:

1. La asignatura Asertividad profesional, ya que ayuda a fortalecer la formación de hábitos y actitudes en los futuros profesionales del teatro.

2. Danza para el teatro, danza contemporánea, técnicas de circo, canto y proponen recuperar esgrima.

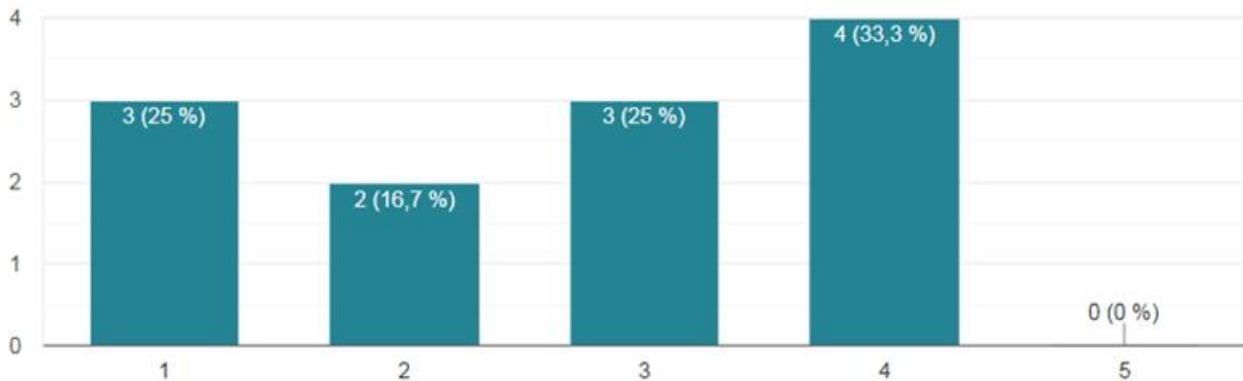
3. Pedagogía teatral, anatomía y fisiología para actores, gestión cultural. La asignatura Pedagogía teatral es básica si se quiere optar por el campo de la educación; anatomía y fisiología porque el actor debe conocer su cuerpo; y Gestión emocional, porque hay falsas creencias que limitan al actor a la hora de realizar su trabajo de interpretación.

4. Teatro tecnológico

IV. Recursos y Equipos

GRÁFICO N°13

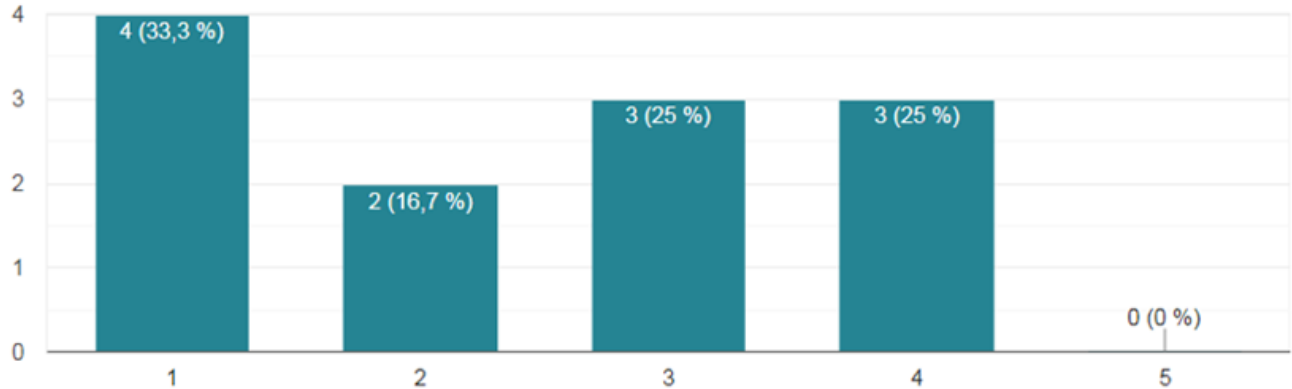
¿Ud. está satisfecho con los recursos didácticos y tecnológicos que le brinda la escuela de Teatro para sus actividades?



La mayor parte de los profesores (8) afirmaron no estar muy satisfechos con los recursos didácticos y tecnológicos que les brinda la escuela de teatro para sus actividades. A pesar de que (4) profesores calificaron sí estar casi siempre satisfechos, salta a la vista que ninguno calificó estar satisfecho a plenitud con este apartado.

GRÁFICO N°14

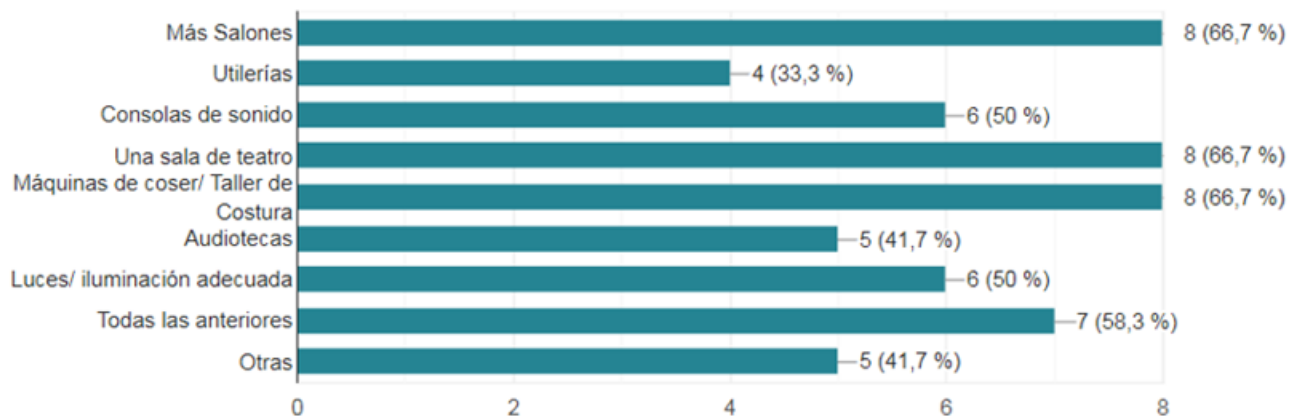
¿El espacio que utiliza para dar sus clases es adecuado a las necesidades de su asignatura?



La mayor cantidad de profesores (6) están completamente insatisfechos y otros (3) profesores establecieron estar parcialmente insatisfechos con el espacio que utilizan para dar sus clases porque lo consideraron inadecuado para las necesidades de su asignatura. Solo (3) profesores están casi siempre satisfechos, ninguno estableció estar plenamente satisfecho con este apartado.

GRÁFICO N°15

Según su experiencia en la Carrera de Teatro, ¿Cuáles son los recursos que necesita la escuela de teatro para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. (Puede marcar las que sean necesarias)



La mayor cantidad de profesores (7) afirmaron que para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de teatro se necesitan los siguientes

recursos: más salones, utilerías para teatro, consolas de sonido para talleres, una sala de teatro, máquinas de coser, taller de costura para vestuario, audiotecas para talleres de sonido, luces para talleres de iluminación.

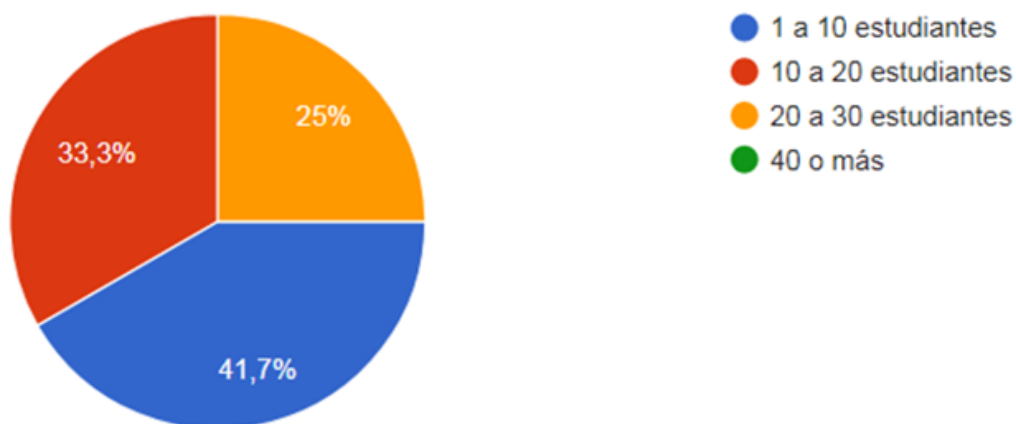
Otros recursos que mencionaron los profesores son los siguientes:

1. Salón para talleres de maquillaje y peinado teatral.
2. Taller de escenografía.
3. Salones de ensayo.
4. Un estudio para trabajar doblaje, con los programas necesarios y capacitación para usarlos, ejemplo (reaper, protools, sketchup, etc).
5. Biblioteca especializada para teatro.
6. Computadores para tecnología teatral y proyectores.

V. Registro de Matrículas

GRÁFICO N°16

Marque la cantidad de estudiantes en su aula de clases:



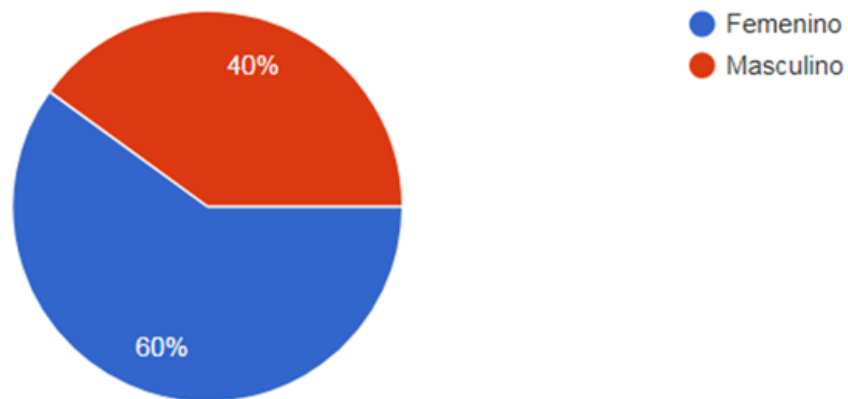
La mayor parte de profesores afirmaron tener en sus aulas de clases de 1 a 10 estudiantes, el resto cuentan con una cantidad de estudiantes variables entre 11 y máximo 30 estudiantes. Es interesante que ningún profesor reportó tener más de 30 estudiantes en un salón de clases. Esto confirma la escasez de estudiantes.

4.3 Resultado Obtenido a través de los Estudiantes

I. Aspectos Generales

GRÁFICO N°1

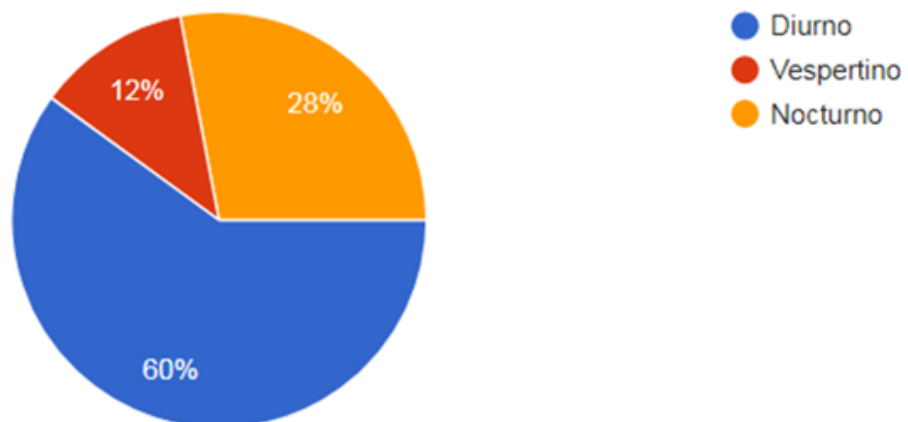
Sexo:



Se observa una mayor cantidad de estudiantes femeninas 60% (15) en la carrera de teatro.

GRÁFICO N°2

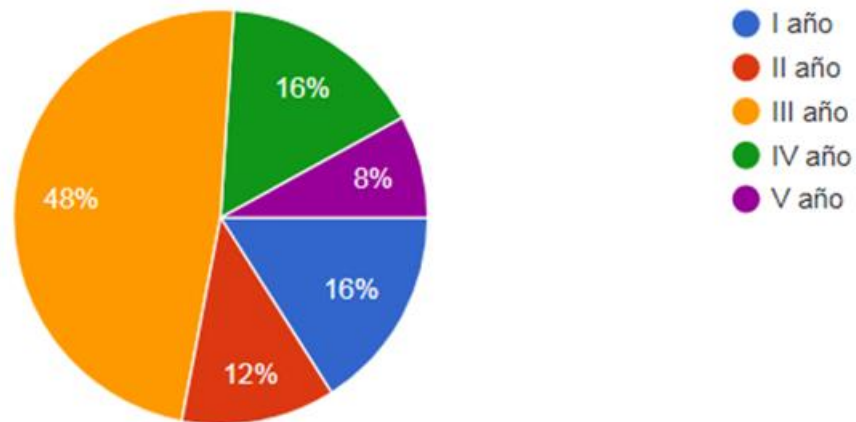
Turno:



La mayor cantidad de estudiantes 60% (15) pertenecen al turno diurno.

GRÁFICO N°3

Año que Cursa:

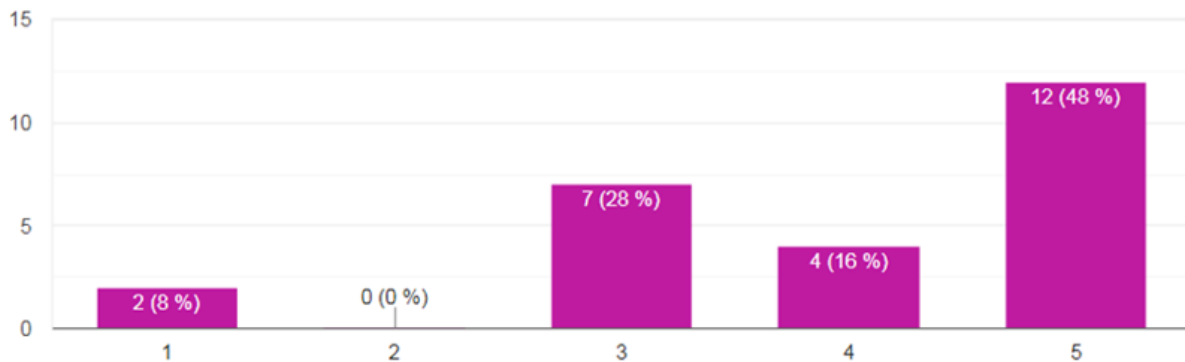


La mayor cantidad de estudiantes encuestados 48% (12) son de III año de la carrera de teatro, seguido de los de IV, I, II y V año respectivamente. La gráfica refleja que la mayoría de la población encuestada se encuentra a la mitad de la carrera.

II. Programación de la Asignatura y su Contenido

GRÁFICO N°4

¿El profesor explica el programa de la asignatura y su contenido?



En este cuestionario se observa que la mayor cantidad de estudiantes (16) afirmaron que el profesor siempre explica el programa de asignatura y su contenido. Este apartado es importante ya que mantiene un mayor interés por la asignatura a los estudiantes. Sin embargo, hay un porcentaje (28%) que están parcialmente en desacuerdo con esto y el 8% (2) están completamente insatisfechos con este apartado.

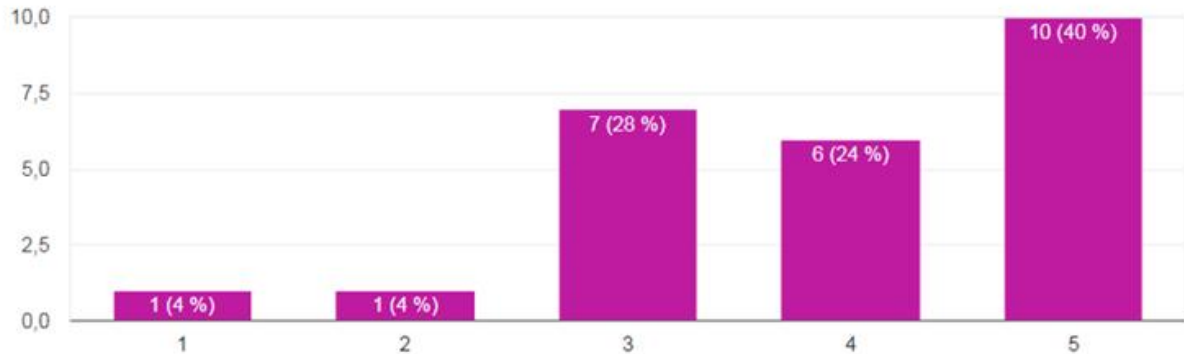
GRÁFICO N°5



Para conocer si los profesores cumplen con la programación y contenido de su asignatura, se hizo esta pregunta a los estudiantes, dando como resultado que la mayor parte de los estudiantes encuestados (16) afirmaron estar de acuerdo en que el profesor siempre les presenta los objetivos generales y específicos de la asignatura al comienzo de las clases. Mientras que 8 estudiantes están parcialmente satisfechos con este apartado.

GRÁFICO N°6

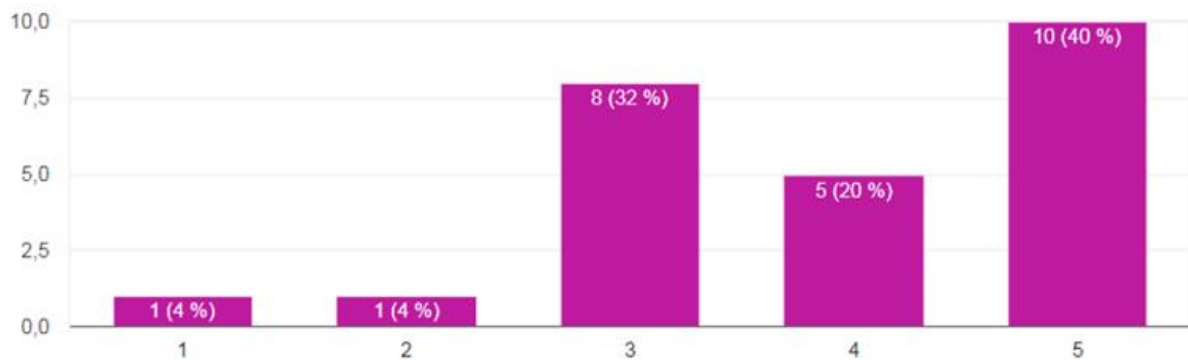
¿El profesor realiza actividades relacionadas con los aprendizajes de su asignatura en el campo profesional?



La mayor cantidad de estudiantes (16) afirmaron estar satisfechos que el profesor realiza actividades relacionadas con los aprendizajes de su asignatura en el campo profesional. Mientras que (7) estudiantes están parcialmente de acuerdo con este apartado.

GRÁFICO N°7

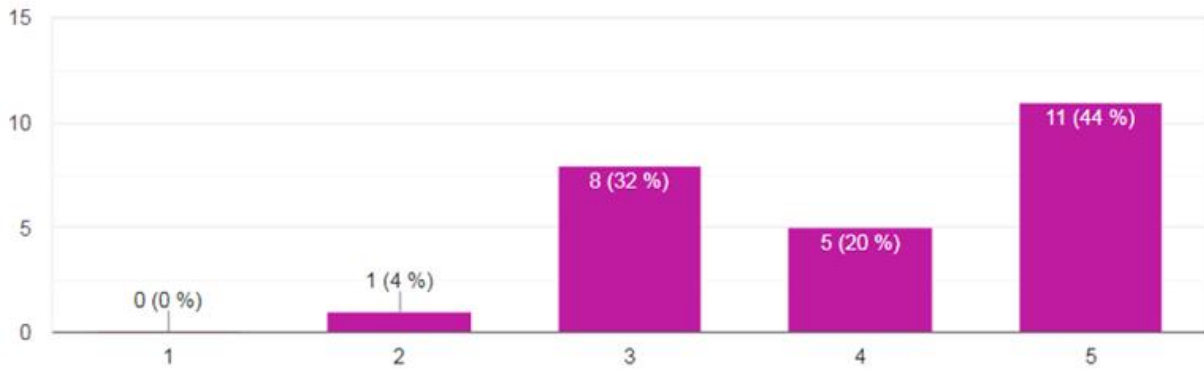
¿El profesor aplica diversas estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje de sus alumnos?



En este cuestionario se observa, que la mayor cantidad de estudiantes (15) afirmaron que el profesor siempre aplica diversas estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje de sus alumnos. Mientras que (8) estudiantes están parcialmente de acuerdo con este apartado.

GRÁFICO N°8

¿El Profesor integra actividades teóricas y prácticas en la clase?

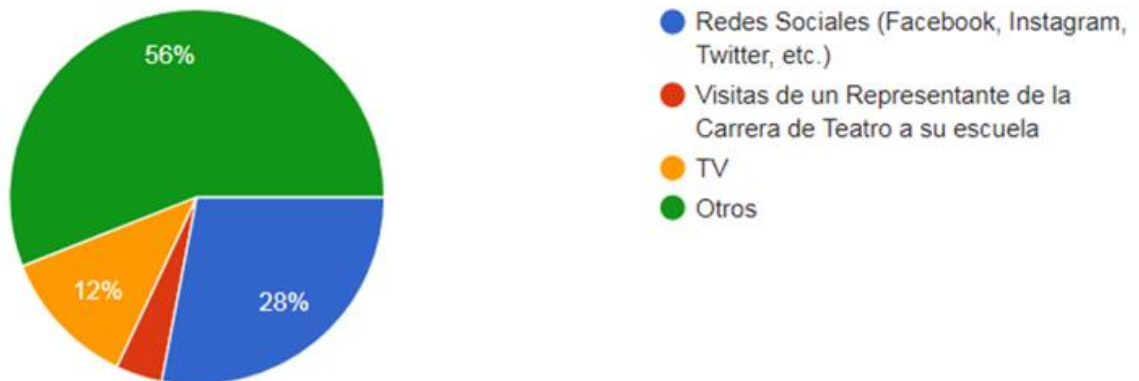


Este gráfico es importante para conocer la metodología del profesor en su materia, tomando en cuenta que en la carrera de teatro es muy importante la práctica, el resultado fue el siguiente: la mayor cantidad de estudiantes (15) afirmaron estar de acuerdo en que el profesor siempre integra actividades teóricas y prácticas en la clase. Mientras que (8) estudiantes están parcialmente de acuerdo con este apartado.

III. Promoción de la Escuela de Arte Teatral

GRÁFICO N°9

¿Cómo conoció usted la Carrera de Teatro?

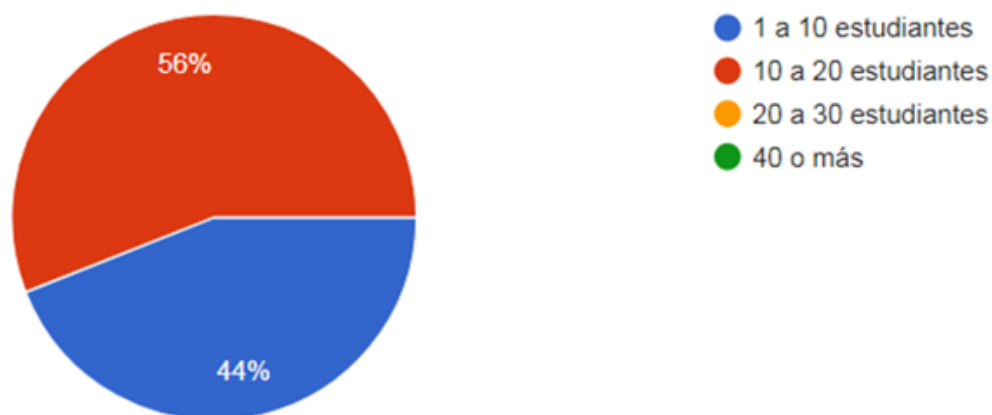


Aquí se observa que la mayor parte de los estudiantes encuestados (56%) conocieron la carrera de Arte Teatral por otros medios como: asistir a la Facultad de Bellas Artes, por la página web, amistades o en la prueba psicológica que aplican en la Universidad de Panamá; el 28% conoció la carrera por redes sociales a través de la promoción informal e indirecta de las actividades de estudiantes y egresados, la minoría de las personas conocieron la carrera por Televisión o visita de un representante a centros educativos. Estos resultados demuestran que menos del 16% conocieron la carrera a través de la promoción formal, demostrando la falta de promoción efectiva de la carrera.

IV. Registro de matrículas

GRÁFICO N°10

Marque la cantidad de estudiantes en su aula de clases:

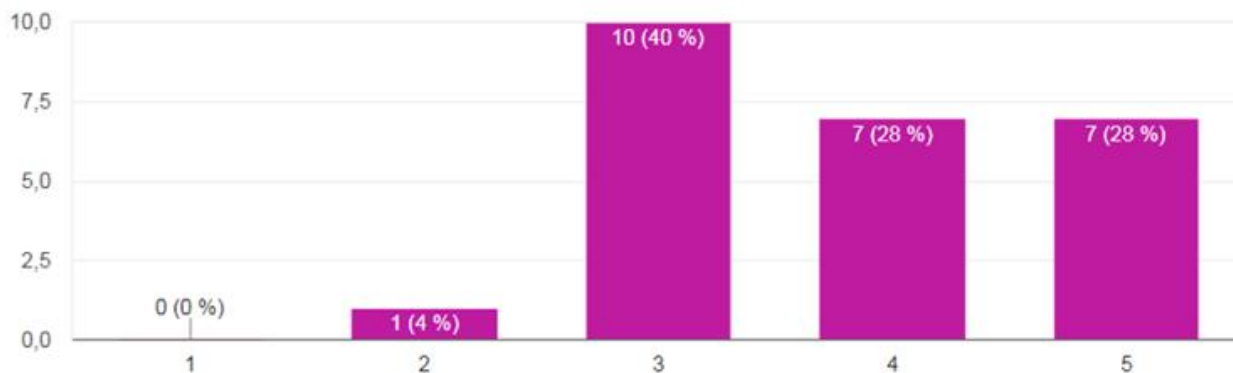


Aquí se observa que el 56% de los estudiantes respondieron que son de 10 a 20 estudiantes por salón, y el 44% restante de 1 a 10 estudiantes por salón, ningún encuestado respondió estar en un salón con más de 20 personas, confirmando la escasez de población estudiantil de la carrera de Teatro.

V. Recursos y Equipos

GRÁFICO N°11

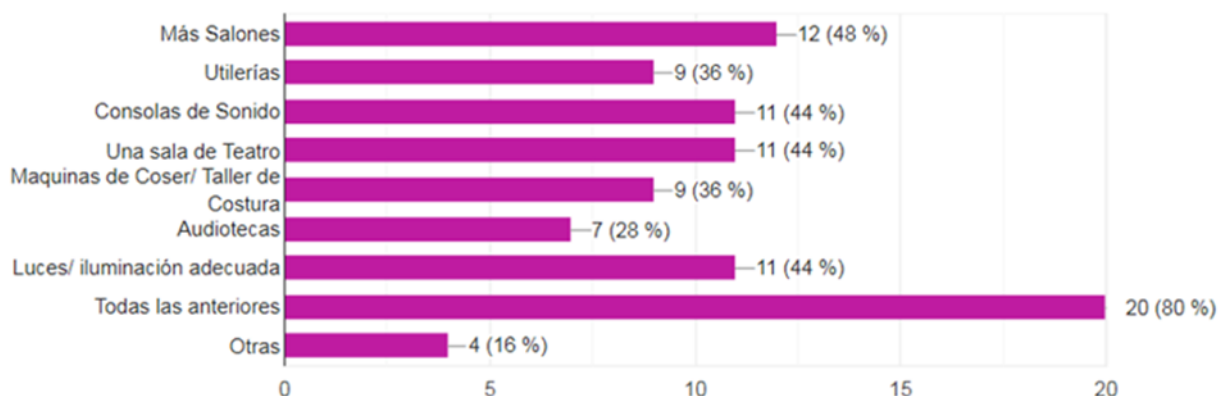
¿Los recursos y materiales empleados por el profesor son adecuados y ofrecen ayuda al estudiante?



Es importante conocer si los recursos y materiales que utiliza el profesor son adecuados para dar sus asignaturas, tomando en cuenta que en la carrera de teatro la mayoría de las asignaturas son prácticas, el resultado de esta pregunta fue el siguiente: la mayor cantidad de estudiantes encuestados (14) afirmaron estar satisfechos con los recursos y materiales que el profesor utiliza para dar sus clases. Mientras que (10) estudiantes afirmaron que a veces son adecuados para ofrecer ayuda al estudiante.

GRÁFICO N°12

Según su experiencia en la Carrera de Teatro, ¿Cuáles son los recursos que necesita la escuela de teatro para mejorar su aprendizaje como estudiante. (Puede marcar las que sean necesarias)



La mayor parte de estudiantes encuestados (21) afirmaron que en la carrera de Arte Teatral, los recursos que se necesitan para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje son los siguientes: más salones, utilerías para teatro, consolas de sonido para talleres, una sala de teatro, máquinas de coser, taller de costura para vestuario, audiotecas para talleres de sonido, luces para talleres de iluminación.

CONCLUSIONES

Se identificaron de forma efectiva las limitaciones que existen dentro de la escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá con relación a la promoción, infraestructura, recursos y el Plan de Estudio, lo mismo que se reconoció sus ventajas, aunque no fue esto el centro de nuestro trabajo investigativo. Con esta investigación, especial y primordialmente se brinda un aporte que permitirá subsanar las carencias que enfrenta la Carrera de Arte Teatral.

Con respecto a la promoción de la Escuela de Arte Teatral, los estudiantes mayormente conocieron de la carrera de Teatro mediante experiencias cercanas al teatro (asistir a una obra teatral comercial o académica) o por las redes sociales. También afirmaron conocer de la Carrera por asistir a la Facultad de Bellas Artes y ahí enterarse de la misma, o por recomendación de alguna amistad.

Tanto los Profesores como los estudiantes afirmaron que existe escasez de población estudiantil en la Carrera de Teatro; en el turno vespertino y nocturno, en sus aulas de clases se manifiesta esta situación constantemente, teniendo entre 1 a 10 estudiantes por salón, mientras que en el Turno Diurno se da menos escasez de estudiantes teniendo entre 10 a 20 estudiantes por aula.

Con respecto a la infraestructura, queda evidenciada la falta de salones y espacios para dar clases, tanto estudiantes como profesores manifestaron que es necesario habilitar más espacios para las necesidades de sus clases, como lo son talleres de maquillaje y peinado teatral, talleres para escenografía, un estudio para trabajar doblaje, una biblioteca especializada en teatro, talleres para vestuario e

iluminación, más salones para ensayos teatrales, salones especiales para entrenamiento y formación de actores y directores.

En cuanto a los recursos, insumos y equipos que necesita la Escuela de Arte Teatral para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, quedó evidenciado la falta de estos, tanto los profesores como los estudiantes manifestaron que es necesario la adquisición de recursos, insumos y equipos que les permitan adaptar a sus clases en materia teatral, y a su vez estos permiten mejorar las técnicas de enseñanza-aprendizaje. Se observó que generalmente los materiales y recursos que utilizan los profesores para dar sus clases a veces son adecuados y ofrecen ayuda para la mejor comprensión de los estudiantes.

Se observó que los profesores en su mayoría cumplen con explicarles el programa de asignatura y el contenido a sus estudiantes, identifican al comienzo de cada unidad los objetivos generales y específicos de la asignatura y aclaran todas las dudas, que surjan a sus alumnos. Esto contribuye al interés en el estudiante por la materia, y a su vez ayuda con la no deserción de los estudiantes.

Como parte del cumplimiento y obligación de los docentes es facilitar la comprensión de sus estudiantes, en su mayoría los docentes aplican diversas estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje, realizan actividades relacionadas con las asignaturas en el campo profesional, y además integran actividades teóricas y prácticas en su materia.

Se examinó el Plan de Estudio de la Carrera de Arte Teatral de la Universidad de Panamá, quedando en evidencia el descontento parcial de los profesores en cuanto al contenido de las asignaturas y al Plan de Estudio y la necesidad de una actualización que tome en cuenta estas necesidades para el profesional egresado

de la carrera de teatro, los profesores a su vez indicaron que es necesario agregar algunas asignaturas que desarrollen y fortalezcan la formación de hábitos y actitudes en los futuros profesionales del teatro, asignaturas que permitan desarrollar más las habilidades físico-corporales de los estudiantes de teatro, además de la implementación de asignaturas que utilicen programas actualizados y la tecnología en el teatro y gestión y formación cultural.

Sumado a lo anterior, surge como algo imprescindible que la Escuela de Arte Teatral genere más espacios que permitan trabajar y colaborar a los docentes de manera conjunta con otros miembros de la comunidad artística y otras escuelas de arte dentro de la facultad de Bellas Artes (Artes Visuales, Música, Danza).

RECOMENDACIONES

A continuación, se sugieren posibles soluciones para las limitaciones identificadas, que permitan orientar a la administración de la Escuela de Arte Teatral de la Universidad de Panamá:

Se recomienda

1. La realización de más talleres, capacitaciones u otros mecanismos que permitan a los docentes, implementar nuevas estrategias pedagógicas que puedan apoyar e innovar el aprendizaje de sus alumnos.
2. Una mayor promoción y cobertura de la Carrera en las ferias universitarias, visitas a colegios particulares y públicos de un agente de la Carrera de Arte Teatral, una mejor promoción por Redes sociales (Youtube, Instagram, Twitter, Facebook, etc).
3. Una habilitación física de más salones para dar clases y hacer teatro. Tomar en cuenta la utilización de contenedores modulares para crear más salones de Teatro, estos son más económicos y amigables con el medio ambiente. Estos contenedores actualmente ya son utilizados para crear espacios como escuelas, instituciones públicas, locales comerciales y viviendas, entre otras.
4. La implementación de asignaturas en el Plan de Estudios que permitan fortalecer la formación de los futuros profesionales y egresados del Teatro que ayuden en el campo laboral y dotar con los recursos y equipos para las asignaturas necesarias (gestión cultural, doblaje para cine y TV con sus respectivos programas y la integración de las materias de Danza para teatro, canto y esgrima) para la formación completa de un estudiante de la Carrera.

5. El diseño y la construcción de más espacios para que los docentes de teatro puedan trabajar de manera conjunta con otros miembros de la comunidad artística y con otras escuelas de arte dentro de la Facultad lo cual permitiría la fusión entre las artes, algo sumamente necesario y fructífero para todo artista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDER EGG, E. (2003). *“Repensando la Investigación Acción Participativa. Colección Política, Servicios y Trabajo Social”*. Lumen Humanitas.
- BENAVENTE, J. (1940). *“Plan de estudios para una escuela de artes escénicas”* M. Aguilar (Eds.), págs.5-30.
- DANKHE, G. (1989). *“Investigación y Comunicación”*.
- LUCIO, G. (2012). *“Módulo I: Investigación Acción”*. Universidad Centroamericana (UCA).
- MARISCAL, A. (1999). *“Visión Panorámica de la actividad teatral panameña contemporánea”* - Revista Cultural Artística Presencia. I – (pág. 24-29).
- MARTÍNEZ, M., SOUSA, G. (2001). *“La escuela de Arte Teatral, su creación y aportes en el campo laboral de sus estudiantes y en series de televisión desde 1998 hasta 2001”*. (Tesis de pregrado). Universidad de Panamá.
- TAYLOR & BOGDAN. (1987). *“Introducción a los métodos cualitativos de investigación”*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Documentos

- Constitución de la República de Panamá de 1972. Capítulo 4. Artículos 80, 81, 84. Capítulo 5. Artículos 91, 92.
- Programa de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá (2008), para la *“Transformación y Actualización Académica Curricular de la Escuela de Arte Teatral”*.

Páginas Web

- HERNÁNDEZ, D. (2016). *“Nuevos espacios para hacer Teatro en Panamá”*. *RevistaEllas*. <https://www.ellas.pa/mundo-ellas/nuevos-espacios-para-hacer-teatro-en-panama/>
- Ley 11 de 1981 por la cual se reorganiza la Universidad de Panamá. Cap. 1. Art.2 <https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/11-de-1981-jun-10-1981.pdf>
- MEDUCA. (2014) *“Programa Curricular de Bellas Artes – Nivel Educación Media”*. file:///C:/Users/JD/Downloads/bellas_artes_11deg_2014.pdf
- Por Agencia de Noticias AN Panamá. (2019). *“Panamá crea su primer Ministerio de Cultura”*. <https://anpanama.com/8729-Panama-crea-su-primer-Ministerio-de-Cultura.note.aspx>
- Por Redacción de TVN Noticias. (2019). *“Presentan Ley que crea el Ministerio de Cultura en Panamá”*. https://www.tvn-2.com/nacionales/Presentan-crea-Ministerio-Cultura-Panama_0_5362713745.html
- Centro Universitario de Teatro de México CUT <http://www.cut.unam.mx/>
- Real Escuela Superior de Arte Dramático de España <http://www.resad.es/bienvenida.htm>
- Universidad Nacional de Costa Rica - UNA <https://www.una.ac.cr/index.php/m-oferta-academica/artes-escenicas>
- Contenedores Modulares ISOBOX www.isobox.com.pa
- El Hombre como Ser Biopsicosocial

<https://sites.google.com/site/edgardolugo4/home/representacion-legal-de-gente/facilitador-de-iutembi/el-hombre-biopsicosocial>

- Escuela de Teatro del INAC

<https://quecultura.gob.pa/node/681>

<http://www.inac.gob.pa/>

- Universidad de Panamá

www.up.ac.pa

- Investigación Cualitativa.

https://es.wikipedia.org/wiki/Investigaci%C3%B3n_cualitativa

ANEXO

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

ENCUESTA PARA PROFESORES DE LA CARRERA DE TEATRO

Estimados profesores: A continuación, encontrarán algunas preguntas sobre su experiencia en la Carrera de Teatro. Le pedimos que responda con la mayor sinceridad. No hay respuestas correctas o incorrectas, no se trata de una evaluación de sus conocimientos, sino de dar su opinión anónima.

Muchas gracias por su colaboración.

Instrucciones: Marque con una **X** en la columna que corresponda a su respuesta.

I. Aspectos Generales:

Sexo: () Femenino () Masculino

| 1. Categoría de Profesor: | |
|----------------------------------|--|
| Profesores Regulares | |
| Auxiliar | |
| Agregado | |
| Titular I | |
| Titular II | |
| Titular III | |
| Profesores No Regulares | |
| Especial I | |
| Especial II | |
| Especial III | |
| Especial IV | |
| Especial V | |
| Asistente | |
| Extraordinario | |
| Visitante | |
| Invitado | |

2. Años de Trabajar en la Carrera:

| | |
|--------------|--|
| 1 - 5 años | |
| 6 - 10 años | |
| 11 - 15 años | |
| 16 - 20 años | |
| 21 - 25 años | |
| 25 o más | |

3. Turno (marque las casillas que sean necesarias):

() Diurno () Vespertino () Nocturno

| | | | | |
|--------------|-------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Nunca | Casi Nunca | A veces | Casi Siempre | Siempre |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| N° | ITEMS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| II. Programación de la Asignatura y su Contenido | | | | | | |
| 4. | ¿Ud. explica el programa de la asignatura y su contenido? | | | | | |
| 5. | ¿Ud. aclara y explica todas las dudas en relación con la asignatura? | | | | | |
| 6. | Al comienzo de cada unidad, ¿Ud. identifica los objetivos generales y específicos? | | | | | |
| 7. | En sus clases, ¿Ud. realiza actividades relacionadas con los aprendizajes de su asignatura en el campo profesional? | | | | | |
| 8. | En sus clases, ¿Ud. aplica diversas estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje? | | | | | |
| 9. | En sus clases, ¿Ud. integra actividades teóricas y prácticas? | | | | | |
| III. Gestión Administrativa / Plan de Estudios | | | | | | |
| 10. | ¿Ud. está satisfecho con el Nivel de actualización y utilidad de los temas y contenidos del Plan de Estudios de la carrera? | | | | | |
| 11. | ¿Ud. está satisfecho con el Plan de Estudios de la carrera de Teatro? | | | | | |
| 12. | ¿Cree usted que se debería agregar algunas asignaturas al Plan de Estudios de la carrera de Teatro? | | | | | |
| IV. Recursos y Equipos | | | | | | |
| 13. | ¿Ud. está satisfecho con los recursos didácticos y tecnológicos que le brinda la Escuela de Teatro para sus actividades? | | | | | |
| 14. | ¿El espacio que utiliza para dar sus clases es adecuado a las necesidades de su asignatura? | | | | | |

15. Según su experiencia en la Carrera de Teatro, ¿Cuáles son los recursos que necesita la Escuela de Teatro para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?

(Puede marcar las que sean necesarias)

- () Más Salones () Máquinas de coser/ Taller de Costura
- () Utilerías () Audiotecas
- () Consolas de sonido () Luces/ iluminación adecuada
- () Una sala de teatro () Todas las anteriores
- () Otras, mencione:

V. Registro de Matrículas

23. Marque la cantidad de estudiantes en su aula de clases:

- () 1-10 () 10-20 () 20-30 () 40 o más

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TEATRO

Esta encuesta es anónima; pretende valorar la opinión de los estudiantes en cuanto a la eficiencia y eficacia docente en su metodología de enseñanza-aprendizaje, las relaciones interpersonales, el Compromiso y Comportamiento de los docentes de Teatro. Además pretende conocer su experiencia como estudiante de la Carrera de Teatro.

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de preguntas. Marque con una **X** en la columna que corresponda a su respuesta.

I. Aspectos Generales:

- 1. Sexo:** () Femenino () Masculino
- 2. Turno:** () Diurno () Vespertino () Nocturno
- 3. Año que Cursa:** () I año () II año () III año () IV año () V año

| | | | | |
|--------------|-------------------|----------------|---------------------|----------------|
| Nunca | Casi Nunca | A veces | Casi Siempre | Siempre |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| N° | ITEMS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------|--|---|---|---|---|---|
| II. | Programación de la Asignatura y su Contenido | | | | | |
| 4. | ¿El profesor explica el programa de la asignatura y su contenido? | | | | | |
| 5. | ¿Al comienzo de cada unidad, el profesor identifica los objetivos generales y específicos del curso? | | | | | |
| 6. | ¿El profesor realiza actividades relacionadas con los aprendizajes de su asignatura en el campo profesional? | | | | | |
| 7. | ¿El profesor aplica diversas estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje de sus alumnos? | | | | | |
| 8. | ¿El Profesor integra actividades teóricas y prácticas en la clase? | | | | | |

III. Promoción de la Escuela de Teatro.

9. ¿Cómo conoció usted la Carrera de Teatro?
- () Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter, etc.)
- () Visitas de un Representante de la Carrera de Teatro a su escuela.
- () TV.
- () Otros. **Si su respuesta es otros. Explique su respuesta.**

IV. Registro de matrículas de estudiantes en la Carrera de Teatro

10. Marque la cantidad de estudiantes en su aula de clases:

1-10 10-20 20-30 40 o más

| V. | Recursos y Equipos necesarios para realizar Teatro | | | | | |
|-----|---|--|--|--|--|--|
| 11. | ¿Los recursos y materiales empleados por el profesor son adecuados y ofrecen ayuda al estudiante? | | | | | |

12. Según su experiencia en la Carrera de Teatro, ¿Cuáles son los recursos que necesita la Escuela de Teatro para mejorar su aprendizaje como estudiante? **(Puede marcar las que sean necesarias)**

- Más Salones Máquinas de coser/ Taller de Costura
- Utilerías Audiotecas
- Consolas de sonido Luces/ iluminación adecuada
- Una sala de teatro Todas las anteriores
- Otras, mencione:

Modelos de Aulas de Clases y Negocios, a partir de Contenedores Modulares (ISOBOX)

Colegio Europeo



Instituto Conmemorativo Gorgas



King's College



Ministerio de Ambiente – Sede Albrook



Island Pearl – Archipiélago de las Perlas



PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO (CUT)
LICENCIATURA EN TEATRO Y ACTUACIÓN



Perfil Profesional:

El Licenciado en Teatro y Actuación será un artista de la escena capaz de elegir y evaluar el tipo de teatro que quiere hacer, y de participar activamente en su desarrollo. Será un miembro activo de su comunidad no solo como actor, sino como creador. Podrá darle seguimiento a su formación como actor, director de escena, docente, investigador, productor y gestor cultural a través de los programas que se ofrecen nacional e internacionalmente. Su campo de trabajo no se encontrará sujeto a las necesidades teatrales únicamente: su formación le permitirá incursionar también en el cine, la televisión, la radio, la danza, el arte circense, o cualquier medio que requiera sus habilidades, siempre con la responsabilidad de comprometer su visión estética con la profesión que desempeñe. El actor egresado del plan de estudios de la Licenciatura en Teatro y Actuación podrá encabezar y colaborar en proyectos donde pueda establecer su propuesta estética y mantener un diálogo crítico e inteligente con el entorno, con los nuevos lenguajes, con la

interdisciplinaria y con su pertinencia en el marco social, artístico y cultural. Conocerá el medio teatral mexicano y sus formas organizativas, y será un miembro activo de la comunidad teatral a la cual se integrará como un ser que posee un amplio registro creativo, organizativo y conceptual acerca de las diversas técnicas de interpretación, y es capaz de seguir desarrollándolo. Manejará los distintos discursos y lenguajes estéticos contemporáneos, y será capaz de interpretar y crear personajes dentro de un amplio marco de posibilidades escénicas, teniendo como base el trabajo desarrollado a través de su formación actoral, siempre con la consciencia de analizar y reflexionar sobre sus procesos creativos.

Asumirá y propiciará un trabajo en colectivo basado en las necesidades propias de la disciplina teatral para mantener un diálogo creativo y activo con sus colegas. El profesional del teatro formado con este plan de estudios, empleará las técnicas apropiadas para leer e interpretar una partitura musical, para llevar entrenamientos físicos de alto riesgo, realizar combate escénico, ejecutar e incluso diseñar una coreografía o una partitura corporal, manejar consolas de luces y diseñar iluminación, realizar acrobacia, cantar, y tendrá también nociones básicas para la dirección escénica o la dramaturgia. Mantendrá una actitud crítica hacia su trabajo y su quehacer, asumiendo la responsabilidad de los contenidos y formas de su oficio, propiciando una postura estética, poética y artística en la escena nacional, asumiendo su compromiso social y cultural, y demostrando un entendimiento de la relevancia de las interrelaciones en el medio teatral.

Requisitos de ingreso particulares:

El ingreso a esta licenciatura es directo con prerrequisitos, los cuales consisten en aprobar el proceso de selección y cursar y acreditar un curso propedéutico que se desarrolla en la misma entidad académica.

Para ingresar a la Licenciatura en Teatro y Actuación, los estudiantes deberán haber acreditado los prerrequisitos adicionales de ingreso y cubierto los requisitos establecidos en los artículos 2 y 4 del Reglamento General de Inscripciones (RGI) vigente, que dicen a la letra:

Artículo 2.- Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan.
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente.
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4.- Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8° de este reglamento.

Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario determinará los requisitos mínimos que deberán reunir los planes y programas de estudio de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes.

El aspirante que desee ingresar a la Licenciatura en Teatro y Actuación deberá cumplir con los requisitos anteriormente señalados, así como con aquellos que son específicos para esta institución. Estos requerimientos específicos para el proceso de selección del CUT (Centro Universitario de Teatro) aluden a la evaluación de las habilidades artísticas de los aspirantes, la cual debe ser acreditada antes de la presentación del examen general de admisión de la UNAM.

Duración de la licenciatura: 8 semestres

Valor en créditos del plan de estudios: Total: 356(*)

Obligatorios: 356

Optativos: 0

Seriación: Indicativa

Organización del Plan de Estudios:

El plan de estudios propuesto para la Licenciatura en Teatro y Actuación se cursa en ocho semestres con un total de 356 créditos; de éstos, 348 están distribuidos en 53 asignaturas obligatorias, y ocho en dos asignaturas obligatorias de elección. De las asignaturas obligatorias, dos de ellas corresponden a montajes (puestas en escena). El plan está constituido por dos ciclos: el formativo, que comprende los primeros seis semestres de la licenciatura, y el de profesionalización, que comprende los dos últimos semestres de la licenciatura. Al ciclo formativo le corresponden 278 créditos, y al ciclo de profesionalización 78.

Asimismo, el plan está conformado por cinco campos de conocimiento: Actuación, Cultura Teatral, Cuerpo y Movimiento, Músico-Vocal y Formación Humanística

Requisitos para la titulación:

- Presentar la carta de liberación del servicio social reglamentario que obtendrá una vez que haya cubierto 480 horas de servicio social (en el caso de la Licenciatura en Teatro y Actuación, una vez que haya cumplido en su totalidad con las dos temporadas de las puestas en escena que forman parte del mapa curricular), de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM. Los estudiantes podrán iniciar la prestación de su servicio social a partir de haber cubierto el 70% de créditos del plan de estudios.
- Haber acreditado el examen de comprensión de una de las tres siguientes lenguas extranjeras: inglés, francés o alemán, mediante constancia expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras u otro centro de idiomas certificado por la UNAM
- El título de licenciatura o título profesional se otorgará cuando se hayan cumplido el 100% de los créditos y acreditado todas las asignaturas o módulos del plan de estudios respectivo y cumplido satisfactoriamente con alguna de las opciones de titulación aprobadas por el consejo técnico

o por el comité académico que corresponda, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Exámenes y demás ordenamientos aplicables.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER SEMESTRE

*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1180 14 Actuación I El Trabajo Sobre sí Mismo

1181 04 Acondicionamiento Físico: Equilibrio y Ejercicios Rítmicos

1182 04 Historia del Teatro I: Teatros Originarios

1183 04 Lengua Española I Forma de Texto (gramática, sintaxis, puntuación)

1184 05 Música y Canto I: Teoría, solfeo y entrenamiento vocal I

1185 05 Técnica Vocal I: El aparato fonador. Conciencia física de la voz

1186 08 Teoría y Análisis del Texto Dramático I: Interpretación y herramientas analíticas

SEGUNDO SEMESTRE

*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1282 14 Actuación II Conflicto, Cambio y Progresión

1283 04 Acondicionamiento Físico II: Acrobacia de Piso y Baile Coreográfico

1284 04 Historia del Teatro II: Teatro Moderno

1285 04 Lengua Española II: Fondo de Texto, Estilo y Lectura en Voz Alta

1286 05 Música y Canto II: Teoría, Solfeo y Entretenimiento Vocal II

1287 05 Técnica Vocal II: Desarrollo y Fortalecimiento del Aparato Fonador

1288 08 Teoría y Análisis del Texto Dramático II: Análisis Comparativo

TERCER SEMESTRE

*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1375 14 Actuación III: Los Elementos de la Situación Escénica

1376 04 Acrobacia I: Desarrollo de Acrobacia de Piso

1377 04 Expresión Corporal I: El Cuerpo Neutro

1378 05 Expresión Verbal I: Lenguaje e Imaginación

1379 04 Historia de la Cultura I: Grecia

1380 04 Historia del Teatro III: Corrientes Innovadoras

1381 05 Música y Canto III: Practica de Interpretación Instrumental y Vocal I

1382 08 Teoría y Análisis de Texto Dramático III: Elementos Universales del Drama

CUARTO SEMESTRE

*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1480 14 Actuación IV: Formulación de Carácter en Acción

1481 04 Acrobacia II: Principios de la Acrobacia Semi-aérea

1482 04 Expresión Corporal II: El Cuerpo en Acción

1483 05 Expresión Verbal II: La Energía del Texto en el Cuerpo del Actor

1484 04 Historia de la Cultura II: De Roma a la Caída de Constantinopla

1485 04 Historia del Teatro IV: Tendencias Escénicas

1486 05 Música y Canto IV: Practica de Interpretación Instrumental y Vocal II

1487 08 Teoría y Análisis de Texto Dramático IV: Estilo Realista

QUINTO SEMESTRE

*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1065 04 Combate Escénico I Principios Básicos

1576 14 Actuación V Introducción al Siglo de Oro Español y al Neoclásico Francés

1577 04 Acrobacia III: Desarrollo de Acrobacia Semi-aérea

1578 04 Expresión Corporal III: Sistema y Técnicas en Movimiento

1579 05 Expresión Verbal III: Introducción al Verso Español

1580 04 Historia de la Cultura III: Tres Siglos de Tránsito Hacia la Modernidad

1581 03 Mecánica Teatral

1582 05 Música y Canto V: Práctica de interpretación histórica (música renacentista y barroca) y Panorama histórico de la música (de la Edad Media al Barroco)

1583 08 Teoría y Análisis de Texto Dramático V: estilo Idealista

SEXTO SEMESTRE

*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1066 04 Combate Escénico II

1676 14 Actuación VI: Exploración y Formulación Escénica del Siglo de Oro

1677 04 Acrobacia IV: Integración de acrobacia de piso, semi-aérea y aérea

1678 04 Expresión Corporal IV: Análisis del movimiento

1679 05 Expresión Verbal IV: Lectura e interpretación del verso español

1680 04 Historia de la Cultura IV: Los últimos Siglos

1681 05 Música y Canto VI: Interpretación, Panorama histórico (del clasicismo a la música contemporánea) y Panorama de la música en México

1682 03 Producción Teatral

1683 08 Teoría y Análisis de Texto Dramático VI: Estilo Grotesco

SÉPTIMO SEMESTRE

*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1765 06 Curso-Laboratorio de Creación Escénica I: Principios de la Investigación Escénica.

1766 04 Expresión Corporal V: Construcción de Personaje

1767 06 Generación de Proyectos y Producción Artística

1768 06 Plástica Teatral

1769 20 Puesta en Escena I: El Artista Frente al Texto

OCTAVO SEMESTRE

*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1867 06 Curso-Laboratorio de Creación Escénica II: La Estética Escénica Contemporáneas.

1868 04 Expresión Corporal VI: Creación Escénica

1869 06 Introducción a Dirección de Escena

1870 20 Puesta en Escena II: El Artista Escénico



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Facultad de Ciencias de la Educación

Certifican que:

Tomás Gabriel González Lasso

Cédula: 08-00-0378-00862

Ha culminado satisfactoriamente el Seminario de Docencia Superior, Universidad, Desarrollo y Sociedad:
"La Universidad de Panamá y la Educación Superior del País", realizado del
20 de marzo al 3 de abril de 2012, con cuarenta (40) horas de trabajo académico.

Código: 5-53252

Dr. Gerardo Roberto González

Dado en la Ciudad Universitaria "Octavio Méndez-Pereira", a los dieciséis días del mes de abril de dos mil doce.

Migdalía B. de Avilés
Dra. Migdalía B. de Avilés
Decana de la Facultad de
Ciencias de la Educación

Miguel Ángel Candanedo
Dr. Miguel Ángel Candanedo
Secretario General

Betty Ann Rowe de Catsambanis
Dra. Betty Ann Rowe de Catsambanis
Vicerrectora de Investigación y Postgrado

Justo A. Medrano V.
Dr. Justo A. Medrano V.
Vicerrector Académico

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA GENERAL
Panama, el día _____ de _____ de 19____
Folio No. _____
Dato el No. _____
ORIGINAL DE REGISTRO

UNIVERSIDAD DE PANAMA

LA FACULTAD CORRESPONDIENTE

DE ACUERDO CON EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL CONSEJO ACADÉMICO

HACE CONSTAR QUE

Tomás S. González L.

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
PARA EL GRADO DE

**Licenciado en Filosofía y Letras
con Especialización en Español**

Y SE LE HA CONCEDIDO EN CONSECUENCIA TAL GRADO CON TODOS LOS
DERECHOS HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS EN TESTIMONIO DE
LO CUAL SE LE EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA
A LOS **dieciocho** DIAS DE **Febrero** DEL AÑO
DE MIL NOVECIENTOS **setenta y seis.**



[Signature]
Decano de la Facultad

[Signature]
Rector

Dr. Tomás Gabriel González

TG

YO, TOMÁS GABRIEL GONZÁLEZ LASSO,

en mi calidad de **Doctor en Filología hispánica,**
Licenciado con Especialización en Español y Profesor de
Español, con Títulos expedidos por la Universidad
Complutense de Madrid, España y por la Universidad de
Panamá, respectivamente, reconocidos oficialmente por
el Ministerio de Educación de la República de Panamá,

CERTIFICO: que he leído, revisado y corregido los
aspectos idiomáticos de la lengua española en el trabajo
escrito titulado:

ANÁLISIS
DE LAS
LIMITACIONES
DE LA CARRERA DE
ARTE TEATRAL
DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
de: JOAN M. RIGGS J.

Panamá, 5 de NOVIEMBRE de 2021

D.I.P.: 8-378-862 COD. ID. 6987

Solamente la firma original y/o el sello en tinta azul, más la huella digital entintada sobre esta certificación garantizan la autenticidad de este documento y sus adjuntos.

Por favor, exija verlos. Compruebe en el teléfono celular número: 66544192.

Dr. Tomás Gabriel González

UNIVERSIDAD - DE - PANAMA

REGISTRO DE TITULOS
N.º 85730



LA FACULTAD - CORRESPONDIENTE
DE ACUERDO CON EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL CONSEJO ACADÉMICO

HACE CONSTAR QUE

Tomás S. González L.

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS

PARA EL GRADO DE

*Profesor de Segunda Enseñanza
con Especialización en Español*

Y SE LE HA CONCEDIDO EN CONSECUENCIA TAL GRADO CON TODOS LOS
DERECHOS HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS EN TESTIMONIO DE
LO CUAL SE LE EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA
A LOS *dieciocho* DIAS DE *febrero* DEL AÑO
DE MIL NOVECIENTOS *setenta y seis.*



[Signature]
Decano de la Facultad

[Signature]
Rector

[Signature]
Dr. Conde Gabriel González